

LA BATALLA DE GALITZIA Y BUKOVINA

El servicio obligatorio en Inglaterra

DUELOS DE ARTILLERIA EN OCCIDENTE

PROBLEMA

Sólo se pelea en Oriente. Los rusos atacan en su ala izquierda. Y se afirma que los franco-ingleses de Salónica esperan ser acometidos por un ejército germano-turco-búlgaro muy numeroso y provisto de innumerables cañones de gran calibre.

Un despacho de Salónica nos anuncia que ese ataque debía haber comenzado el 3 de enero, mas que ciertas divergencias surgidas entre búlgaros y turcos han aplazado la decisiva operación.

Se atribuye á von Mackensen un plan de ataque convergente por el Struma, el Vardar y la Kampania. Ese plan debía consistir en la creación de tres enormes columnas: una, alemana, entre Monastir y Vodena; otra, búlgara, entre Guevgueli y Doiran, y una tercera, turca, entre Strumitza y Seres. Las dos de los flancos procurarían realizar una maniobra envolvente, mientras la central avanzaba en masa por los valles del Vardar y del Galliko.

Según parece, los aliados creen que su derecha deberá resistir las presiones más violentas. De ahí sus desembarcos en el golfo de Orfano.

En cambio, la Prensa alemana, austriaca, búlgara, turca y griega germanófila, como obediendo á una consigna, no cesa de publicar artículos acerca de las extraordinarias acumulaciones de tropas que son hechas en Monastir. Esas acumulaciones de tropas—de creer á los aludidos periódicos—son el prólogo de una marcha desbordante por la Kampania, al Sur de los pantanos de Yenidze, del Vardar al Vistrica (Indze Karasu).

Afirman en Atenas que hay en Monastir muchos miles de alemanes. Pero el corresponsal en Salónica de *Le Journal* calcula en 180.000 hombres los efectivos enemigos aliñados en la región fronteriza. Y como los aliados, según las evaluaciones del corresponsal del *Berliner Tageblatt* en Salónica—que acaba de ser expulsado—tenían el 20 de diciembre, entre Kikitch y la península calcídica, 190.000 hombres, es de suponer que Mackensen, antes de dar la orden de asalto, reunirá más gente.

Salónica no es una fortaleza que puede ser destruida bombardeándola con artillería pesada. Carece de esos fuertes, de piedra como los del sistema Velichsko, blindados, y de cúpula, como los del sistema Brialmont, que no sirven realmente sino de nidos de proyectiles. Pero barre su acceso una triple línea de fortificaciones de campaña. Y las fortificaciones de campaña son el único obstáculo verdadero, según lo prueba la experiencia de la guerra actual.

Alemania y Austria estaban reforzando sus masas de maniobra. Estas masas de maniobra debían ser empleadas en Francia, de creer informes holandeses, y en Rusia, de creer informes rusos. La ofensiva moscovita, si continúa, puede precipitar los acontecimientos. Es probable que Iwanoff intente, recuperando la Bukovina, envolver por el extremo Sur el ala derecha austroalemana, obligándola así á replegarse á la Galitzia del San. Claro que el mando germano tratará de evitarlo, concentrando desde el Pruth al Strypa algunos cientos de miles de hombres. Mas en tal caso, debería ser abandonada provisionalmente la empresa de Salónica.

El año ha empezado planteando algunos problemas estratégicos. Y el comentarista debe reservar sus juicios, porque de lo contrario, se expondría á que los hechos le desmintiesen.

En los Balcanes

Alrededor de Salónica.

SALONICA, 6. La situación no ha sufrido ninguna modificación; pero la aglomeración de considerables tropas enemigas en la frontera griega justifica el rumor de una ofensiva próxima contra las posiciones franco-inglesas del campo atrincherado.

Los aviadores franceses que vuelan sobre las líneas enemigas en Serbia y Bulgaria han comprobado la existencia de fuerzas importantes. Se evalúan las masas búlgaras en una docena de divisiones.

Los elementos alemanes son poco numerosos, pero los hay importantes más atrás. El enemigo parece disponer de gran cantidad de artillería, y en particular de artillería pesada.

Ofrecimientos de paz.

PARIS, 6. Una persona que vuelve de Roma da informes interesantes sobre los ofrecimientos de paz que Alemania, en nombre de Austria, ha hecho recientemente á Italia.

Era en el momento en que el Gobierno italiano se preparaba á firmar el pacto de Londres y á prestar su concurso á los aliados en Albania.

Para evitar el compromiso que iba á unir definitivamente á Italia á las Potencias de la Entente, el Kaiser hizo proponer al Rey Vic-

tor: Manuel las condiciones de paz siguientes:

Se comprometía á ceder á Italia toda la parte italiana del Trentino y la región ocupada actualmente sobre el Isonzo y el Carso, con Gorizia y Grado al Sur.

Albania debería conservar su autonomía, y la posesión de Vallona, con su «hinterland» sería dejada á Italia.

También había concesiones en Asia Menor.

Estas condiciones fueron desechadas, y el pacto de Londres fué firmado.

Detención de un espía.

SALONICA, 6. Se sabe que varios artistas de café-concierto, enemigos comprometidos en la correspondencia cogida en los Consulados, han sido detenidos. Muchos lo fueron en medio del espectáculo.

En el Odeon, la representación tocaba á su fin, cuando se vió á los gendarmes franceses atravesar la sala y colocarse ante la orquesta.

Oíanse gritos de mujeres, ruido, etcétera, mientras el espectáculo estaba interrumpido; pero luego todo se calmó y continuó la representación.

Solamente en la orquesta faltaba un violinista que había sido llevado por los gendarmes.

Era una mujer rumana, de nacionalidad austriaca, que frecuentaba mucho el trato de oficiales aliados.

Los papeles encontrados en los Consulados habían demostrado que era espía.

Más detenciones.

LONDRES, 6. Telegrafían de Salónica que el examen de los archivos de los Consulados ha dado buenos resultados si se juzga por el gran número de detenciones.

Entre los detenidos están Kaufrieds, subdirector, y Grohmann, abogado consultor del Banco de Salónica, muchas notabilidades israelitas y búlgaras y gran número de mujeres.

Estas últimas hacían el espionaje por cuenta de Alemania y Austria.

Se cree que habrá más detenciones.

Proximidad del ataque.

MILAN, 6. Los corresponsales italianos telegrafían desde Salónica que creen inminente el ataque.

Uno de los corresponsales dice que uno de los jefes de la expedición francesa le ha dicho: «Eso es precisamente lo que estamos deseando.»

Interviú con el Rey de Grecia.

LONDRES, 6. El corresponsal en Atenas del *Daily Mail*, Mr. Grantford Price, telegrafía á su periódico:

«Se puede no estar de acuerdo con los principios que guían al Rey Constantino de Grecia en su política extranjera; pero no se puede por menos de reconocer que sigue la línea que, según sus convicciones, le parece la mejor para servir los intereses de su país.»

He obtenido una audiencia del Soberano. Hemos permanecido juntos largo tiempo, cambiando francamente nuestras ideas, y aunque yo mantenga la opinión que ya os he telegrafiado, de que Grecia tiene dos caminos abiertos ante sí y debe escoger uno de ellos en los próximos meses, ó perder la ocasión que se le ofrece, yo estoy persuadido de que el Rey es perfectamente honrado en sus proyectos; que defiende su actitud con la ayuda de argumentos puramente griegos y no alemanes, y que su único pensamiento es defender los intereses nacionales.

El Rey me aseguró que sólo obraba teniendo la vista fija en los intereses de Grecia, y que habiendo realizado un acuerdo favorable con los ingleses, esperaba concertar otro con sus aliados, los franceses.

Luego le pregunté: —¿Qué os proponéis hacer si los búlgaros franquean vuestra frontera, atacando á Salónica?

El Rey respondió: —Las divisiones griegas están ahora bastante alejadas de la esfera de las operaciones actuales. Quedarán espectadoras. Tendréis el campo libre.

Municiones y trigo.

PARIS, 6. Dicen de Odesa que dos buques austriacos han remolcado en el Danubio catorce chalupas cargadas de municiones para el ejército búlgaro.

Un vapor, remolcado también por un cañonero, ha llegado á Vidin cargado de municiones.

Todos estos buques y chalupas vuelven á Austria cargados de trigo.

El Gobierno búlgaro ha prohibido todas las exportaciones que no sean destinadas á Alemania y Austria, y se incauta para Alemania de todos los granos no necesarios para Bulgaria.

El dominio del mar Adriático.

LONDRES, 6. La «Westminster Gazette» escribe:

«La destrucción en el Adriático de dos de

los mejores cazatorpederos que Austria posee, va seriamente á entorpecer las operaciones de la flota austriaca en este mar.

Austria no tiene en este mar como único enemigo á Italia; es una escuadra de los aliados la que ha encontrado al salir del puerto.

Es probable que la flota austriaca no tenga ya la relativa libertad de movimientos que hasta aquí ha tenido.

Si sale de sus puertos, correrá los mayores peligros, y es creíble que adoptará la táctica de refugiarse detrás de los campos de minas antes que exponerse á ser destruida en alta mar.

Desde el punto de vista de los aliados, el valor de este triunfo es que podrán más cómodamente llevar socorros á los serbios que se han refugiado en Albania.»

La vida en Constantinopla.

COPENHAGUE, 6. Un danés que ha pasado unos meses en Constantinopla escribe en el «National Tidende»:

«El precio de los alimentos es elevadísimo: el kilo de té cuesta 25,20 francos; el café, 12,60 francos, y el de azúcar, 8,40 francos. El litro de petróleo, 8,40 francos, y la gasolina no se encuentra á ningún precio.»

La carne de cerdo y de oveja está, por el contrario, muy barata, 1,40 francos y 2,10 el kilo.

Se pueden comprar pavos á 4,20 y 5,60 francos la pieza. El pato vale de 2,80 á 4,20 francos.

Se distribuyen cada día á la población 500 gramos de maíz, que come con la cebolla cruda y con ensalada. El domingo se le da aceite.»

Los italianos en Albania.

ROMA, 6. Sin tener en cuenta las impaciencias y las nerviosidades de la Prensa, las autoridades italianas ocultan los menores detalles de las operaciones de Albania.

Pero á pesar de esa reserva, justificada por las circunstancias, se conocen las líneas generales.

Se sabe, por ejemplo, las enormes dificultades que han encontrado los soldados al organizar los caminos. El terreno, en efecto, es accidentadísimo. Son altas montañas en el interior ó un terreno abandonado y lleno de lagunas á lo largo del mar.

El trabajo se ha realizado en varios días, sin perder tiempo, frecuentemente bajo la protección de las flotas aliadas y luchando con la intemperie y las lluvias diluvianas.

Se mejoran igualmente las carreteras que existían ya, principalmente la de Durazzo á El-Bassan.

Todos estos trabajos técnicos y prácticos, que facilitan y aseguran los movimientos de las tropas italianas y serbias, han ejercido un efecto moral excelente en las poblaciones albanesas, que se sienten auxiliadas y protegidas.

Essad pachá se había mostrado siempre fiel á los italianos; pero además necesitaba estar sostenido por la presencia real de estos últimos para arrastrar á sus hombres, antes que él y sus partidarios fuesen aplastados por los austro-turcos.

Ahora, la llegada metódica de los italianos á Durazzo y á El-Bassan por caminos asegurados, da á Essad pachá un sostén eficaz, que afirma su autoridad ante los albaneses, permitiéndole reunir un ejército muy importante para asociarle á los italianos ó á los serbios.

Existe por otra parte en la actualidad un telón de tropas bastante extenso, cuyos sitios de apoyo no pueden publicarse, que facilita los aprovisionamientos.

Estos son todavía difíciles y complicados, desde luego no sólo por la lluvia continua, sino por el enorme número de personas que necesitan de ellos, teniendo en cuenta que todo falta y que los albaneses tienen tanta precisión de socorros como los refugiados serbios.

Este es el esfuerzo á que se aplica activamente el ejército italiano en Albania, y á lo que atienden los barcos aliados del Adriático.

El ejército serbio.

PARIS, 6. El corresponsal en Atenas de *Le Petit Journal* telegrafía:

«Un oficial superior llegado de Scutari declara que la reconstitución del ejército serbio avanza rápidamente.»

En las regiones del Norte de Albania—me dijo un oficial—los combates continúan con los destacamentos búlgaros.

Pero los serbios ocupan posiciones inexpugnables, que los búlgaros no intentarán ni atacar.

Estamos dispuestos á tomar la ofensiva, á realizar nuevas empresas, y para todo ello sólo esperamos que se nos aprovisione de municiones y de material de guerra.

Cuando el momento llegue, el ejército serbio asombrará de nuevo al mundo.»

Los italianos

Comunicado oficial.

ROMA, 6. Nuestras atrevidas patrullas

escalaron las cimas montañosas que corren desde Astico hacia Luserna, causando daños en los reductos y refugios enemigos.

En el valle de Fella, nuestras piezas de grueso calibre han destruido los trabajos de reparación que el enemigo estaba realizando cerca de Malborghetto en sus atrincheramientos para instalar su artillería.

En la cuenca de Tolmino hubo varios intentos «enemigos para acercarse á nuestras líneas, siendo rápidamente contenidos.»

Viva lucha de artillería desde Plava hasta el mar.

Continúan numerosas las incursiones de aviones enemigos en los valles de Lagarina, Sugana, Dagna y en el alto Isonzo, acompañadas en algunos puntos con lanzamiento de bombas, que no han producido daño.

El servicio militar obligatorio en Inglaterra

Lo que dice «Le Temps».

PARIS, 6. «Le Temps» publica la siguiente información, que determina y explica los puntos esenciales del proyecto de ley del servicio militar obligatorio en Inglaterra:

«El Gobierno británico ha acordado las disposiciones del proyecto de ley sobre el servicio obligatorio, que será presentado á la Cámara de los Comunes. A fin de persuadir al país de la necesidad de esta medida, el Gobierno ha publicado los datos resultantes de la campaña de reclutamiento de lord Derby. Los alistamientos voluntarios en el periodo de tiempo que media entre el 23 de octubre y el 12 de diciembre último, han alcanzado una cifra importante. Contaba Inglaterra hace tres meses, según la estadística del verano último, cinco millones de hombres en edad de coger las armas, de los cuales 600.000 están clasificados como indispensables en sus respectivas profesiones.

Entre los disponibles, 2.800.000 han acudido al llamamiento de lord Derby; pero entre los que se han apresurado á alistarse hay más casados que solteros. Estos últimos no han proporcionado más que 1.100.000 voluntarios, teniendo en cuenta que 650.000 se han abstenido, independientemente de los funcionarios públicos y los que prestan sus servicios en el comercio y en la industria. Esta proporción de «hombres solos»—single men—indiferentes, parece demasiado importante para que el primer ministro se considere obligado á mantener su promesa de desligar de su compromiso á los hombres casados si los solteros no se alistaban en número suficiente ó no se les obligaba al servicio por medio de una ley.

Este último ensayo de reclutamiento voluntario no ha dado resultado, y en vista de ello Inglaterra ha acudido al servicio obligatorio. Por grande que sea la repugnancia que sienten al atentar contra la libertad individual, se resigna al sacrificio más grande de cuantos ha tenido que hacer desde el comienzo de la guerra. Renuncia al sistema de reclutamiento voluntario, que respondía mejor á sus tradiciones, y le había permitido hasta el presente hacer frente á todas sus obligaciones. El pueblo inglés, tenaz y valiente, no ha vacilado en acudir espontáneamente bajo las banderas cuando lo han exigido el honor y la defensa de la Gran Bretaña. Será difícil que haya otro país en que el voluntariado sea suficiente para poner en pie de guerra, como lo ha hecho Inglaterra, un ejército magnífico, que desde el principio de la guerra se ha distinguido por su bravura en los campos de batalla de Bélgica, Turquía, Egipto y en las colonias africanas. La Gran Bretaña, dueña de los mares, ha venido á ser una gran Potencia militar, por voluntad de la nación y por el patriotismo de todos los ingleses. Los aliados no contaban al principio de la guerra sino con el concurso británico en tierra, proporcionado á las modestas fuerzas de que el Reino Unido podía disponer. Hoy combaten 800.000 soldados ingleses en Flandes y en Artois, y el total de las bajas inglesas da la medida del ardor belicoso de estas tropas, en las que el valor no es nunca inferior al de los ejércitos más aguerridos.

Se ha demostrado ahora que los alistamientos voluntarios, cualquiera que sea el espíritu patriótico de los ciudadanos del Reino Unido, no son suficientes para proporcionar el número de hombres reconocido como necesario para las necesidades militares, cada día mayores, y para las operaciones de campaña, que son cada vez más extensas y complicadas. La Gran Bretaña está obligada á hacer marchar, desde luego, á los solteros. Por esto es por lo que el Gobierno inglés se cree en el compromiso de pedir al Parlamento los poderes necesarios para obligar á los solteros de diez y ocho á cuarenta años á combatir por su patria. Según la fórmula de Mr. Stanton, el diputado laborista elegido recientemente por el distrito de Merthyr, «es necesario ir á buscar á los que se resisten á alistarse.»

Los datos del reclutamiento por el sistema de Derby.

PARIS, 6. *Le Temps* hace un resumen de la estadística del reclutamiento por el siste-

ma de lord Derby, hecho con datos veraces, aunque haciendo notar que no ha tomado más que las cifras de los alistamientos hechos desde el 23 de octubre de 1915 al 15 de diciembre del mismo año, ambos inclusive.

He aquí las cifras:

Solteros, 2.179.231; casados, 2.832.210.

Se presentaron espontáneamente: solteros,

1.150.000; casados, 1.679.263.

No se presentaron espontáneamente: solte-

ros, 1.029.231; casados, 1.151.947.

Presentados, pero aplazada la declaración de su aptitud hasta después de ser reconocidos facultativamente: solteros, 312.067; ca-

sados, 449.808.

Reconocidos aptos: solteros, 527.933; ca-

sados, 895.171.

Total de hombres en condiciones de prestar

servicio, 5.011.441.

Se han presentado y han sido alistados

2.829.263.

Restan, 2.182.179.

Por imponentes que parezcan estas cifras, lord Derby no las considera suficientes. Quedan todavía 925.445, que deben ser reconocidos, y se cree que muchos sean declarados inútiles.

Después quedan los que sostienen á sus familias.

Comparando las cifras, lord Derby cree que de 2.179.231 hombres disponibles, no deben contarse más que 1.150.000, dejando un resto inepto de 1.029.231.

Tres dimisiones.

LONDRES, 6. (Oficial.) Los tres ministros pertenecientes al partido laborista, se van Mr. Henderson, ministro de Instrucción pública; Mr. Brace, subsecretario de Interior, y Mr. Roberts Junior, lord tesoroero, han dimitido.

Se asegura, sin embargo, que la decisión del Congreso de los laboristas votará el «bill» de Mr. Asquith.

El servicio obligatorio aprobado en primera lectura.

LONDRES, 6. En la Cámara de los Comunes se ha aprobado en primera lectura el «bill» de Asquith por 403 votos contra 103, minoría compuesta de nacionalistas, algunos laboristas y pequeño número de radicales.

Sarah Bernhardt en Londres

Una manifestación.

LONDRES, 6. Madame Sarah Bernhardt ha hecho su reaparición en Londres, en el Coliseum, interpretando *Las catedrales*.

Cuando al terminar la representación, la ilustre artista salió al palco escénico para saludar á los espectadores, éstos se pusieron en pie, entonando La Marsellesa.

Bouquets de flores de los colores de la bandera francesa fueron depositados á los pies de la ilustre trágica, que estaba visiblemente emocionada por acogida tan cariñosa.

La guerra en el mar

Lluvia de notas.

NUEVA YORK, 6. El Presidente Wilson, interrumpiendo su luna de miel, salió en tren especial de Hot-Springs para Washington.

Allí ha debido conocer las notas que se van á dirigir por el ministerio de Negocios Extranjeros á los Gobiernos alemán, austriaco, búlgaro y turco para preguntarles si se adhieren en común acuerdo á las segundadas austriacas referentes á la salvaguardia de las vidas norteamericanas.

El envío de estas notas ha sido decidido á consecuencia de la declaración de que el submarino que echó á pique al «Persia» era de nacionalidad turca.

Se sospecha que esta afirmación es un medio de eludir las responsabilidades.

El Gobierno norteamericano quiere evitar, con el envío de estas notas, toda evasiva capciosa.

Todavía falta mucho

Guerra larga.

AMSTERDAM, 6. He aquí lo que dicen, al comenzar el año, algunos periódicos alemanes.

De la «Gaceta de Francfort»:

«El año 1915 ha terminado con ventajas para Alemania; pero la guerra no terminará en mucho tiempo. Graves problemas políticos y militares aguardan todavía su solución. Para poder dictar la paz es necesario que Alemania alcance todavía grandes triunfos.»

Del «Vorwaerts», con la firma del coronel Gaedke:

«Si la situación nos es favorable, es preciso confesar que todavía no hemos podido dar el golpe decisivo. Nuestros enemigos no están todavía de rodillas. Se arman, por el contrario, para continuar la lucha hasta el fin.»

De la «Gaceta de los Vosgos»:

«Debemos conservar nuestra sangre fría y mantener la esperanza en la victoria. Es un deber patriótico mostrar resistencia y valor en las cartas que enviamos á los soldados en el frente.»

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 7. Desde el golfo de Riga hasta Pripiat, fuego de fusilería en algunos puntos...

En la región de Riga hemos observado en numerosos puntos que los alemanes tiran con balas explosivas.

Nuestras tropas han ocupado el cementerio de Tcharatorysk, y haciendo retroceder al enemigo, han continuado avanzando.

En el Strypa y Noroeste de Tchernovitz, nuestros elementos se han establecido en los sectores tomados al enemigo.

Los intentos de éste para reanudar la ofensiva en la región de Boian han fracasado. En el Cáucaso, la situación es estacionaria.

La información alemana

Suceso curioso.

PARIS, 7. Se ha registrado un suceso que da idea de la organización del espionaje alemán.

Una señora que residía en Bruselas fué á la Comandancia á pedir pasaporte para París, donde tenía á su madre enferma gravemente.

El oficial alemán le dijo que volviese á los tres días, y cuando volvió, le dió el pasaporte, diciéndole:

«No nos ha engañado usted. Su madre está en el Satriatorio del doctor X... Anteayer hubo consulta de médicos y fué acordado practicar una operación urgente.

En París ha comprobado esta señora que los informes de la Comandancia eran exactísimos. ¡Hasta sabían los nombres y apellidos de los médicos que concurrían á la consulta!

Contribución de guerra

Comentarios de periódicos.

PARIS, 7. La «Gaceta de Francfort» esfuerza en demostrar, en un largo artículo, que la nueva contribución de guerra de 40 millones mensuales es un gran beneficio para Bélgica, y que los belgas son unos ingratos no reconociéndolo así.

Todos los periódicos belgas libres comentan satíricamente este artículo.

En el frente británico

Parte del general Douglas.

LONDRES, 7. Once aeroplanos, nuestros bombardearon ayer un depósito de víveres en el Sart.

El cañoneo por ambas partes se ha reducido á las regiones Este de Armentières y Sudeste y Norte de Iprés.

Propaganda turca

Servicio de comunicaciones.

GINEBRA, 7. «La Tribuna» dice que sabe por noticias de buen origen que un correo hace servicio entre Constantinopla y Ginebra, vía Viena.

La misión de este correo consiste en llevar desde la capital otomana instrucciones y los fondos necesarios para seguir la propaganda iniciada por los jóvenes turcos.

Las comunicaciones se cambian en los alrededores de Ginebra.

Rusos y alemanes

La ocupación de Czernowitz.

LONDRES, 7. Telegrafían de Petrogrado á «The Times» que el objetivo importante no es la ocupación de Czernowitz por los rusos, sino ejercer una presión que contenga el avance alemán cerca de la frontera rumana.

La evacuación de Czernowitz por los austriacos permite á los rusos cortar las comunicaciones directas por ferrocarril entre las Potencias centrales y Rumanía.

Los cónsules extranjeros

En Salónica.

LONDRES, 7. Telegrafían de Roma al Daily News que se han establecido negociaciones entre los aliados y Grecia para libertar á los cónsules detenidos en Salónica.

Se cree que los aliados se contentarán con exigir que los cónsules no vuelvan á regresar á Salónica.

Grecia reconoce que al declarar los aliados que Salónica era zona de guerra, la pre-

sencia de los cónsules limitaba su libertad de acción.

La impresión dominante es que se llegará á una solución satisfactoria y se encontrará una fórmula que deje á salvo la soberanía de Grecia.

Combates encarnizados

En el frente ruso.

PETROGRADO, 7. El Invalído Ruso habla de importantes combates en el frente ruso y dice que los alemanes han renunciado á combatir sobre el Strypa.

En la frontera rusorrumana las tropas búlgaras están destinadas á contener el paso de importantes fuerzas rusas, á fin de permitir las operaciones de los alemanes en otros puntos de Albania y Grecia.

Puente reparado

En Bélgica.

AMSTERDAM, 7. Telegrafían al Telegraaf que después de un año de trabajos, los alemanes han conseguido reparar el puente giratorio, que fué destruido por los belgas, y servía para las comunicaciones entre Amberes y Ostende.

Hacia Montenegro

Dos ejércitos.

ZURICH, 7. Según los diarios oficiales alemanes, dos ejércitos distintos, uno austriaco y otro búlgaro, se están formando para ir por Montenegro á la costa albanesa.

El objetivo del primer ejército es Cetina, y el del segundo Antivari y San Juan de Medua.

Otros informes anuncian que los montenegrinos han conseguido ventajas en diferentes puntos.

Los austroalemanes están faltos de provisiones y municiones.

El Gobierno inglés

Actitud de los laboristas.

LONDRES, 7. Como consecuencia de la conferencia de ayer del Comité ejecutivo nacional, el partido laborista y el partido laborista parlamentario, reunidos en la Cámara de los Comunes, acordaron romper su unión con el Gobierno y la coalición.

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 7. Parte oficial de las tres de la tarde:

«Nada que señalar en el curso de la noche.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Francia

Los hallazgos de Salónica.

PARIS. (Torre Eiffel), 7 de enero. Telegrafían de Salónica á «Le Temps» que se multiplican los descubrimientos en el Consulado austriaco de Salónica.

Después de haber encontrado 190 fusiles Daper, 150 revólvers, 2.000 banderas turcas, 5.000 brazales rojos para reclutamiento, 50 uniformes, 50 cartuchos llenos, un nuevo descubrimiento hecho ayer tarde ha proporcionado la ocasión al Cuartel general de avisar á los periodistas para que éstos puedan hacer observaciones personales.

Han visto unos diez cartuchos de dinamita, un paquete de un explosivo desconocido y una porción de cartuchos, escondidos en baúles y en un cabás.

Los socialistas alemanes.

El Comité socialista democrata de las provincias del Rin, ha apoyado por 19 votos contra la minoría socialista del Reichstag que se opuso á votar los créditos de la guerra.

Una decisión análoga ha sido votada por numerosos grupos regionales y Comités directores.

El Consejo Nacional del partido socialista alemán debe reunirse en Berlín los días 7 y 8 de enero.

De Inglaterra

Parte de Hamilton.

LONDRES (Estación del Almirantazgo británico), 7. El último despacho de Jan

Hamilton contiene 38 páginas y describe minuciosamente las operaciones precedentes, incluso las famosas acciones combinadas de la primera quincena de agosto, y concluye con un brillante párrafo, en que demuestra que, aunque el abastecimiento de municiones y de víveres escaseaba y las enfermedades empezaban á tomar incremento, el decaimiento y la desconfianza no se presentaron ni por un momento en las filas.

El 16 de octubre recibió un cablegrama en que le llamaban desde Londres, pues el Gobierno deseaba oír su opinión y cambiar impresiones con él sobre la cuestión de la evacuación.

La parte principal del despacho es la emocionante descripción de las batallas libradas en agosto, la sorpresa de los turcos en Suwla y los terribles encuentros en un país lleno de dificultades y en el que se carece de agua con mucha frecuencia.

El teniente general sir F. Stopford y el general de la división decidieron esperar antes de retirar tropas á que los turcos se vieran imposibilitados de concentrar grandes refuerzos, y el mismo sir Jan Hamilton continuó en el cuartel general hasta que consideró conveniente presentarse en Suwla, donde encontró sus tropas y reunieron todos sus esfuerzos para conseguir sus propósitos.

La batalla en los días subsiguientes fué terrible y continua, obteniéndose varios éxitos y tomando varias posiciones.

Las condiciones militares de las tropas eran excelentes; pero el número de turcos aumentaba por momentos, y nuestras fuerzas tuvieron que retirarse de las posiciones conquistadas.

Durante la noche del 15, el teniente general Stopford entregó el mando al general De Lisle porque encontraba que no se había tomado con toda la prontitud necesaria una línea de conducta clara y enérgica, y las fuerzas británicas se encontraban en condiciones de inferioridad, mientras que los turcos tenían municiones en cantidad y reservas para llenar las bajas que se producían en sus filas.

A causa de todo esto, sir Jan Hamilton telegrafió pidiendo 50.000 hombres de refuerzo, pues si estas tropas hubiesen sido enviadas con prontitud, hubieran podido aún abrir el campo de Constantinopla á la escuadra.

Sufrió una gran contrariedad al enterarse de que dichos refuerzos no podían enviarse.

Congreso de laboristas.

Ha tenido lugar en el Central Hall de Westminster el gran Congreso de laboristas para tomar en consideración la actitud oficial que deben adoptar con relación á la ley del servicio militar obligatorio.

Habrán representaciones de todas las secciones obreras, excepto de los mineros, que están celebrando un Consejo independiente. Se sometió á aprobación una moción en que se manifestaba la oposición de los obreros al servicio obligatorio, y al propio tiempo su gran satisfacción por el gran éxito obtenido por la recluta voluntaria. Añade que los resultados conseguidos por el sistema de lord Derby no han sido lo suficientemente investigados para permitir que el Parlamento apruebe con tanta precipitación la proposición del servicio militar obligatorio. Siguió diciendo que, sin embargo, los obreros pueden votar según crean conveniente. En el Congreso de los ferroviarios se presentó una moción en la que se solicitaba del Congreso que emplease todos los medios que estén á su alcance para oponerse al servicio militar obligatorio, y también para recomendar á los miembros laboristas del Parlamento que se opusieran á él, obtuvo una votación de 1.716.000 votos en pro y 934.000 en contra. El Congreso laborista aprobó una proposición, oponiéndose al servicio militar obligatorio, por una mayoría de 1.215.000 votos.

Alistamiento por grupos.

El lunes que viene vuelven á abrirse las oficinas de reclutamiento para llevar á cabo el sistema de lord Derby de alistamiento por grupos.

De Alemania

Un concejal ladrón.

NAUEN, 7 de enero, 10 mañana. El Ayuntamiento de San Petersburgo deci-

dió denunciar á su miembro Grundwald, por haberse enriquecido á costa de los pobres, á los que tenía que proveer de leña.

Grundwald acostumbraba embolsarse á mitad de la nómina de los empleados.

Cambio de nombres.

El gobernador general del departamento de Lublin ha dispuesto sea llamado en lo sucesivo Deblin la ciudad que hasta ahora llevó el nombre ruso de Iwangorod, y que á Novo Aleksandrija se la denomine como antiguamente Novo Putow.

Submarino inglés hundido.

NORDEICH, 7 enero, 10 mañana.

LA HAYA. El buque de guerra holandés «Nordbrabant» encontró fuera de las aguas holandesas, á la altura de Texel, á un submarino británico que pedía auxilio.

El crucero holandés logró salvar á toda la tripulación, compuesta de 32 hombres. Se hundió el submarino.

EN MADRID De Estado

Los aprovisionamientos de Grecia.

Para conocimiento general, y al solo fin de evitar perjuicios á los interesados, se publica á continuación el texto traducido de una nota dirigida á este departamento por el señor embajador de Francia, con fecha 1.º del corriente:

«Mi Gobierno acaba de participarme que, en atención á la actitud del Gobierno griego, en adelante se ejercerá un control por las Potencias aliadas sobre los aprovisionamientos griegos, á fin de prevenir la acumulación de stocks.

Como consecuencia de las medidas que han sido adoptadas, los cargadores y transportadores se exponen, por consiguiente, desde ahora, á ver detenidos por los cruceros los cargamentos de granos y de harinas.

Sin embargo, á fin de abreviar la visita y evitar el desvío de los buques, los expedidores tienen interés en someter los manifiestos y los conocimientos de los buques al visto de los agentes diplomáticos ó consulares aliados en los puertos de embarque, y además en hacer escala en Gibraltar ó en los puertos aliados del Mediterráneo.

Tengo la honra de participar estas disposiciones á V. E. para el caso en que juzgue á propósito comunicárlas á las Compañías de navegación españolas.»

De la Embajada británica

Comunicado del Foreign Office.

El Hamburger Nachrichten, en su número del 13 de diciembre, contiene un artículo en el cual trata de operaciones turcas de escasa importancia en la Arabia Sudeste en forma tal, que los hechos están completamente desvirtuados.

Dice que serios encuentros entre turcos é ingleses tuvieron lugar en febrero y marzo de 1915, siendo derrotados los segundos, y que después de largas y violentas luchas, que empezaron en julio, los turcos se apoderaron á fines de septiembre de Lahéj, plaza fuertemente fortificada por los ingleses. Que á esto siguió un levantamiento en Jadrant, y como consecuencia de ello, la retirada del general Townshend á Kutclamará. A principios de diciembre los turcos efectuaron nuevos avances en Aden.

Los hechos son como sigue: Ni tropas inglesas ni indias han estado estacionadas en el interior del protectorado de Aden desde 1907, y cuando fuerzas mezcladas de árabes y turcos cruzaron la frontera á principios de febrero del año pasado, fué decidido, en consonancia con la política anterior, el no tener encuentro alguno con ellos en el interior.

Ni tropas británicas ni indias han entrado en contacto con el enemigo hasta principios de julio, cuando la vanguardia de una pequeña fuerza que se enviaba para auxiliar al Sultán de Lahéj fué atacada por los turcos en dicho punto.

Lahéj no es plaza fortificada, y nosotros no habíamos levantado defensa alguna en ella; por tanto, cuando los turcos atacaron con numerosas fuerzas el 4 de julio, y las fuerzas británicas de auxilio que se enviaban desde Aden no pudieron llegar á tiempo por las dificultades para su transporte y la es-

casez de agua, se efectuó la retirada á Aden, ser hostilizados. Los turcos avanzaron entonces á Sheikz Othman, de donde fueron arrojados, después de sufrir numerosas bajas, en 21 de julio.

Desde esa fecha estamos en posesión del Sheenki Othman, y no ha habido intento alguno de atacarnos ni en parte alguna de las defensas de Aden.

Las operaciones en todo el protectorado desde el mes de agosto han sido pocas y reduciendo á insignificantes escaramuzas.

No ha habido levantamiento alguno en Hadrament, y los turcos no han intentado realizar avances en estos tres últimos meses.

EN PROVINCIAS En Las Palmas

Transporte de guerra.

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) Procede de África del Sur llegó á este puerto un transporte inglés con numerosa oficialidad y muchas tropas.

Salieron á tierra, visitando la población. A pesar de haberse dicho que van á Inglaterra en uso de licencia, hay quien supone que el transporte se dirige á Egipto por el Sur de África, para evitar los peligros de la navegación del Mediterráneo.

Notas de la guerra Desde Alemania

Servicio radiográfico oficioso.

NORDEICH, 3. Entre la correspondencia arrojada al mar por los oficiales ingleses coronel Napier y capitán Wilson (correas de gabinete) en el momento de ser hechos prisioneros á bordo del vapor griego Spetsaretz se encontró también una carta, fecha 28 noviembre, del secretario de la Legación inglesa en Atenas, en la cual se dice:

«Según mi opinión, sería lo mejor destruir al Rey de Grecia y proclamar á Venizelos Presidente de la República Helénica. Desgraciadamente, el Rey es muy popular entre la gran mayoría del ejército.»

Los aliados en Oriente.

Según The Times, el diputado inglés Outhwaite dijo en la Cámara de los Comunes:

«La historia de los Dardanelos y de Grecia demuestra que no ha habido unidad de dirección entre los aliados, que han asumido el mando primero el uno y después el otro, mientras que las Potencias centrales iban perfectamente unidas.»

Los serbios.

El corresponsal de «The Times» en Roma escribe lo siguiente:

«Existe de parte de los serbios la manifestación y también natural tendencia de atribuir sus desgracias á las equivocaciones de los aliados.»

Las medidas que hubieran podido salvar al ejército serbio, conservándolo más ó menos intacto, fueron adoptadas indudablemente demasiado tarde. Por consiguiente, cuando el avance austroalemán estaba en su pleno desarrollo y los serbios se vieron imposibilitados de resistir á la gruesa artillería enemiga, ellos perdieron toda la confianza en su causa.»

El servicio obligatorio en Inglaterra.

«Le Temps» dice en uno de sus últimos artículos de fondo, bajo el título de «Fracaso del sistema Derby»:

«Parece que un proyecto de ley obligando á los solteros á entrar en filas hallará una mayoría favorable en la Cámara de los Comunes y en la de los Lóres. Pero hasta qué punto se tendrá en cuenta la agitación que esta innovación provocará en el país? La Gran Bretaña se encuentra actualmente frente á uno de los problemas más graves de su historia.»

Las dificultades inglesas.

Le Temps dice en uno de sus últimos artículos de fondo:

«La resistencia que ponen los obreros á la obra del Gobierno inglés impide al país que dé su mayor esfuerzo. Los reglamentos de las Uniones Obreras que prohíben para el trabajo pesado el empleo de obreros de insuficiente experiencia, constituyen un obstáculo peligroso para el mejor aprovechamiento in-

Folleto de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

MIETTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

capaz de semejante cosa. Es verdad que empleasteis medios que no me place calificar. Si, si; tiene usted un aplomo extraordinario. Confieso humildemente haberme conducido como un tonto. ¡Yo, el hombre prudente por excelencia! Me embobasteis. No hablemos de ello. ¡Cuando supe la verdad, hasta lloré!... Pero ya era tarde. ¡Cuántas noches he pasado sin dormir!... ¡Dosecientos cincuenta mil francos!... ¡Hubo un momento en que los creí perdidos!

Nada más cómico que la actitud desesperada de Feyrolles al recordar las angustias pasadas por su dinero.

Tanala le miraba con insistencia, divirtiéndose en contemplar la mímica que acompañaba á sus palabras.

—Y ya veis cómo os equivocabais, que

rido maestro, porque vais á cobrar vuestro préstamo. ¿De qué os quejáis?

—No me quejo—replicó el notario,—pero dígame: usted, que no cree en la suerte, ¿creerá al menos en la casualidad, que es su prima hermana?... Yo sí creo, porque si recobro mis fondos, y espero recobrarlos, confieso que se lo deberé á la casualidad. ¿Qué ha sido preciso para que llegara este caso? ¿Que mi pobre amigo Bourelly muriera y que muriese trágicamente, porque el buen hombre estaba sólidamente construido y había hombre para cien años! Sin este suceso no hubiera podido influir en su viuda para que se casara con usted, como vais á verificarlo, y no estaríais, gracias á mí, nombrado administrador de su fortuna, una fortuna considerable, y por consecuencia no tendríais un céntimo, y yo, por más que hiciera, no podría cobrar ni un céntimo de mi dinero. Ya veis si existe la casualidad. Casualidad dichosa para mí, sea; pero casualidad. Le desafío á que lo niegue.

—¡Pues lo niego!—dijo Tanala, que se había estremecido al oír hablar del asesinato de Bourelly.

Se levantó como la persona que se encuentra muy á gusto en una postura cómoda y le contrarió el verse obligado á dejarla, y, una vez en pie, se estiró como el gato que, durmiendo largo rato al sol, se levanta para cambiar de posición.

—¡Sí, lo niego!—continuó.—¡Fue preciso que todo esto sucediera! ¡Era necesario que la señora de Bourelly fuera libre! ¡Asesinaron á su marido? Eso nos dispuso de recurrir al divorcio, porque no

olvide usted que teníamos ese recurso. La señora de Bourelly me amaba; no me lo había dicho, pero yo lo sabía, y tarde ó temprano debía pertenecerme.

—¿No le había reconocido su marido una importante dote cuando se casó? Al divorciarse la hubiera entregado esa suma. Sin duda, es preferible para mí que hayan matado al marido, porque así me pertenece toda la fortuna, y el todo vale más que la parte. De modo que no hay casualidad; más bien es el resultado de una operación preparada y estudiada con tiempo y puesta en acción con toda la habilidad posible.

«Usted mismo, en lo que le concierne, ¿no ha sido mi instrumento?... ¿No tenía usted interés particular en que yo venciera, para que le pagara?»

—¿Habéis triunfado por casualidad? No; es porque habéis estado educado, diestro, y habéis empleado toda vuestra habilidad en hacerme valer cerca de la bella y rica viuda, á quien yo había gustado y que no deseaba otra cosa que dejarse vencer y capitular. Se trataba para usted de recobrar doscientos cincuenta mil francos, la dote de una de sus hijas. ¡Diablo! Le hago justicia: habéis trabajado con una convicción imperturbable... ¿Ve usted cómo no hay casualidad?

«No hay más que pasiones é intereses personales.

«El que sabe sacar partido de estas cosas puede estar seguro de la victoria; además, soy muy tonto al hablar así, porque usted lo sabe mejor que yo.»

Y mientras Feyrolles enmudecía, asom-

brado por lo que él llamaba el cinismo de su interlocutor, éste se daba negligentemente unos golpecitos en la solapa para sacudir un poco de ceniza que le había caído del cigarro.

Después se sentó con la indolente postura que tenía un momento antes, y se quedó inmóvil, pero cansado y aburrido.

La conversación le parecía insipida y fastidiosa.

Se comprendía que tenía prisa por acabar su asunto con el notario, que le impedía estar solo, confortablemente sentado en un blando sillón, mirando volar el humo blanco y perfumado de su cigarro.

—Pero volvamos á lo que decía usted hace un momento—repuso á media voz, como si hubiera querido evitarse la fatiga que le producía hablar en voz alta;—éste no es el sitio ni la hora para filosofar. Vamos al hecho: ha sentido usted la necesidad de hacer mi biografía, á guisa de preámbulo, para demostrarme sin duda, entre el punto de partida y el de llegada, la interminable cadena de sus servicios. No me quejo; pero si quiere usted, detengámonos ahí... Hablemos de cifras. Nos entenderemos mejor.

—¿Tiene usted razón—replicó Feyrolles, que no deseaba otra cosa;—hablemos de cifras. Esto me agrada más; nunca me embrollo, y no hay necesidad de discutir, porque todo el mundo sabe que dos y dos son cuatro. Aquí tiene usted su cuenta.

Al decir esto presentó un papel á Tanala, que hizo un gesto entre fastidioso y suplicante, diciendo:

—¡Papeles! Se lo suplico: nada de pa-

peles. ¿Cree usted que me voy á estudiar todos esos números?

—¡Es de primera fuerza!—se dijo el notario, que comprendió el juego de su interlocutor.—Estemos en guardia. Y prosiguió en alta voz:

—Sin embargo, debiera...

—¿El qué?... ¿Leer esas patas de mosca?

—¡Claro! Si es que quiere saber...

—¿Y no puede usted decirme sencillamente el total?

—Esto me va á salir caro—pensó el notario, que se encontraba cogido. Tanala repuso:

—Vamos, acabemos; ya es tarde y tengo que hacer. Veámos el total, querido, el total.

Feyrolles se preparó al asalto que su diestro deudor se disponía á hacerle sufrir.

—¿El total?—dijo sonriendo cándidamente.—¡Es muy elevado!

—No importa, dígame.

—Es que así, de pronto, le parecerá algo fantástico, porque nada hay tan terrible como las cifras. Le aseguro que hace mal en no querer examinar la cuenta. Se convencerá de que la suma que reclamo, aunque le parezca excesiva, me la debe realmente.

—Estoy seguro de ello.

—Mire usted, prefero dejarle este papel; le examina á su gusto, y nos ocuparemos de ello dentro de quince días. Después de todo, no corre prisa.

El notario creía que de esta manera equivalía el golpe que le amenazaba.

ustrial. Lo que los ingleses deberían comprender bien es que todo el heroísmo de sus ejércitos tendrá solamente verdadero valor a condición de que el trabajo nacional facilite a los soldados los medios de vencer. Las batallas se libran tanto en las fábricas como en las trincheras, y todo el que no trabaje con todo el esfuerzo de que es capaz, traiciona a su país exactamente del mismo modo que aquel que no combate con todo su valor. Una demasiado dolorosa experiencia enseña que toda presión sindicalista es nefasta a los países que se someten a ella, porque ofrece el riesgo, en circunstancias trágicas, de paralizar el mejor esfuerzo de una gran nación, encaminado a garantizar su dignidad y su misma existencia.»

DE MADRUGADA

Vapor á pique

Doscientos ahogados.

SAN JUAN DE MEDUA, 7. El día 6 un vapor italiano, que venía de Brindisi con viveres y 425 reclutas montenegrinos procedentes de América, chocó con una mina, hundándose.

Han perecido ahogados 200 hombres.

En Occidente

Comunicado francés.

PARIS, 7. Parte oficial de las 23: «En el Artois, durante el día, hemos bombardeado de nuevo la estación de Bois'eux au Mont, Sur de Arras, é interrumpido el tráfico en la línea.

El tiro de destrucción ejecutado contra las posiciones enemigas de la meseta de Nouvron, Noroeste de Soissons, ha sido eficaz; dos puestos alemanes han quedado destruidos.

En la Champagne nuestra artillería ha continuado mostrándose muy activa; un importante grupo de trabajadores en el Norte de Some Py y un convoy cerca de Saint Souplet han sido dispersados por nuestro fuego. Bombardeo de las trincheras enemigas hacia Maisons de Champagne, y en la región de Main de Massiges.

En el Argona una de nuestras minas ha hecho estallar un pequeño puesto alemán en el sector de Vanquois.

En el Este del Mosa una de nuestras piezas de largo alcance ha disparado contra una columna enemiga en los límites de Billy-sous-Mangiennes, en el Norte de Etain. El fuego, bien dirigido, sembró el desconcierto en la columna y originó un incendio en el pueblo.

En el bosque Bouchoir, Norte de Saint Mihiel, nuestras baterías han causado tres explosiones en las obras del enemigo.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Francia

Trescientos treinta y cinco ahogados.

TORRE EIFFEL, 7. La Peninsular Oriental Company publica la cifra de los que han perecido en el hundimiento del Persia. Había á bordo 501 personas; se han salvado 166 y se han ahogado 335.

De Salónica.

Además de las armas recogidas ya en el Consulado de Austria-Hungría, se han encontrado en un baúl 10 bidones de dinamita de un kilo cada uno, 20 de cordón Bickford, 50 cartuchos de fulminantes y 10 por contacto eléctrico. Quedan por descambalar 50 faros, que reservarán sorpresas probablemente. Durante la noche no ha ocurrido nada de particular en el frente francés.

La guerra marítima.

En el Berliner Tageblatt el comandante Persius, crítico naval muy conocido, hace las confesiones siguientes sobre la acción marítima de los aliados: «Durante el curso del pasado año la acción silenciosa de las flotas aliadas ha desempeñado un papel muy importante. La flota británica ha dominado las rutas comerciales de Alemania, Holanda y de los países escandinavos, ejerciendo una presión sobre la vida económica de Alemania é impidiendo la llegada de los artículos alimenticios y de las primeras materias. Los submarinos británicos han obtenido algunos éxitos en el Báltico. Haría falta un combate naval decisivo para eliminar el peligro de los submarinos; pero la Marina alemana no puede pensar en librar batalla en alta mar á las flotas superiores de la Entente.»

Hace un año los profanos de Alemania tenían una esperanza extravagante respecto á la acción de nuestros submarinos, porque ignoraban los hechos conocidos por las personas competentes. Monsieur Persius dice también que las pérdidas de la flota comercial inglesa en el mar han sido compensadas por construcciones, compras y embargos de barcos, y añade: «En cuanto á la flota de guerra, nuestros enemigos han podido cubrir sus pérdidas rápidamente. Hoy son extraordinariamente más fuertes por mar que lo eran al principio de la guerra.»

De Inglaterra

De todos los frentes.

CARNARVON (Londres), 7. Frente occidental.—El parte oficial británico dice que hay actividad militar recíproca al Este de Armentières y al Este de Iprés.

Tanto el parte de la Entente como el de nuestros enemigos indican que hay actividad en la guerra aérea, y refiere el nuestro los triunfos de los aeroplanos británicos en Lesars, y el parte alemán reconoce el éxito obtenido el 5 de enero por la escuadrilla de aviones aliados en Douai.

El parte belga dice que aver bombardearon los aeroplanos aliados el depósito militar alemán al Oeste de Roosebeke.

Frente oriental.—El comunicado oficial ruso dice que continúan progresando en la zona de Riga, en Czartorysk y en el frente del Strypa. En la región de Czernowitz se han fortificado los rusos sólidamente en las importantes posiciones recientemente conquistadas. De esto no se ha recibido aún confirmación oficial.

La ofensiva rusa es extraordinariamente favorable y ejerce una influencia muy importante, especialmente en el teatro de la guerra en los Balcanes.

Las autoridades alemanas guardan un silencio muy significativo respecto á estas operaciones.

Península de Gallipoli.—El parte turco dice que ha habido actividad de artillería, favorable, según dicen, para ellos en algunos puntos.

Frente de los Balcanes.—El comunicado italiano asegura que son inminentes en el frente de Salónica acontecimientos de importancia, y dice que los exploradores aéreos han visto masas, compuestas de tropas alemanas, que avanzan hacia Doiran y Ghegheli.

Corren rumores alarmantes en Atenas respecto á las intenciones de la Entente y de los alemanes.

Los radiogramas recibidos en la Prensa de anoche afirman que Serbia está ocupada exclusivamente por tropas que se creen son realmente búlgaras y que llevan uniformes alemanes.

Hasta ahora no hay indicios de hostilidad inmediata en las posiciones aliadas.

Barcos turcos capturados.

Dicen de Roma que en el mar Negro un torpedero ruso ha capturado 11 barcos turcos.

El servicio obligatorio.

La primera lectura del proyecto del servicio militar obligatorio ha sido aprobada en la Cámara de los Comunes por 300 votos de mayoría.

¿Un canard?

Un telegrama de Tonkin dice que el Presidente del Consejo de ministros, conde de Okuma, en una entrevista con el representante de El Noticiero del Japon ha dicho que el Gobierno alemán, que se encuentra con grandes dificultades financieras, ha hecho proposiciones á Rusia y al Japon para concertar la paz por separado, que han sido rechazadas, pues tanto Rusia como el Japon están resueltos á continuar la guerra hasta el fin.

El cambio alemán.

Las noticias de Nueva York dicen que ayer continuaba la baja del cambio alemán. El marco valía ordinariamente un shilling, y ahora ha bajado al más ínfimo punto de la historia financiera americana, pues el marco se cotiza en Nueva York á 74 3/8, ó sea á unos nueve peniques.

Simultáneamente, el soberano inglés ha subido á 19,8 1/4, la cotización más alta desde septiembre.

De Alemania

Comunicado oficial.

NORDEICH, 7. Comunica el gran Cuartel general alemán que en el teatro occidental de la guerra no ha ocurrido nada nuevo.

Teatro oriental de operaciones.—Hoy por la noche ha sido otra vez desalojado el enemigo del cementerio situado al Norte de Czartorysk, que fué ocupado ayer por una división rusa.

Balcanes.—No ha cambiado la situación.—Firmado: Alto mando.

Accidente automovilista

Tres heridos graves.

La pasada madrugada circuló por Madrid la noticia de un grave accidente de automóvil ocurrido en la tarde de ayer, en la carretera de El Escorial.

Se decía que un matrimonio fué á llevar á un niño al colegio de los padres Agustinos del Real Sitio, y que el regreso, y poco antes de Torrevelada, el coche chocó violentamente con un poste del telegrafo, volcándose.

A consecuencia del accidente, se aseguraba que habían resultado gravemente heridos el matrimonio y el chauffeur.

Los lesionados no habían sido curados en ninguna Casa de Socorro de Madrid, y esto hace suponer que debieron regresar en otro coche, y que en El Escorial se les hizo las primeras curas.

Por informes posteriores sabemos que el vuelco ocurrió por haberse puesto delante del coche un perro y el chauffeur intentar hacer un brusco viraje para no arrollar al animal.

Esta circunstancia determinó el choque con el palo del telegrafo. El chauffeur se produjo numerosas heridas, á consecuencia de haberse hecho pedazos el cristal del parabrisas.

Confirmación del suceso.

Esta madrugada logramos conseguir la confirmación del lamentable accidente.

El automóvil conducía á sus dueños, el bizarrío militar D. Ruperto Vierga y su señora, sobrinos de la condesa del Val, domiciliada en la calle del Arenal, núm. 24.

Ocurrió el suceso como queda relatado. Los señores de Vierga y el chauffeur están heridos de gravedad.

El Sr. Vierga, además de varias heridas, padece la fractura de la clavícula izquierda. Las primeras personas que acudieron á auxiliar á los heridos fueron unos leñadores, que presenciaron el accidente.

Estos mismos avisaron al Escorial, distante al lugar del suceso cuatro kilómetros, y de allí salió un automóvil que recogió á los heridos y los condujo al pueblo, donde fueron socorridos.

La señora condesa del Val, enterada de lo ocurrido, envió con toda urgencia su automóvil; pero cuando llegó, ya los heridos estaban en el Escorial.

El automóvil de la señora condesa regresó á Madrid porque, según los informes facultativos, era muy arriesgado trasladar á los heridos á Madrid por el estado de gravedad en que se encontraban.

La desgracia producirá emoción al ser conocida en Madrid, por tratarse de personas muy queridas entre la aristocracia madrileña.

MARRUECOS

Repatriación de fuerzas.

CEUTA. (Viernes, tarde.) Las tropas expedicionarias del regimiento de Infantería de Mallorca y de los batallones de los regimientos del Rey y León, que, en unión de las tropas del primero y segundo de montaña, regresan á la Península, se han detenido cinco días en la posición del Rincón del Medik, en virtud de las prescripciones sanitarias ordenadas por la Alta Comisaría.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Horario para otoño, invierno y primavera.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7 y 9, de nueve á catorce.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106, de seis á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho á catorce.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de once á dos. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales, Paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho á trece.

Jardín Botánico, plaza de Murillo, de once á trece.

Museo de Reproducciones Artísticas, Alfonso XII, 52, de nueve á doce y de quince á diez y siete.

Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de quince á diez y siete.

Biblioteca Nacional, Paseo de Recoletos, 20, de nueve á diez y ocho, y los domingos, de diez á trece.

Talleres de la Escuela Industrial, Embajadores, 68, de ocho á catorce.

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve á quince.

Real Academia de la Historia, León, 21, de doce á diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve á quince, y los domingos de once á trece.

PROVINCIAS

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

8 de enero de 1866.

Asegúrase que el marqués del Duero, cuando se hubo convencido de que los sublevados no tomaban la dirección de Manzanares, donde le esperaba, avanzó bastante hasta Damiel por el ferrocarril, persuadido de que allí se encerrarían los rebeldes.

No era equivocada esta suposición, pues apenas había situado convenientemente sus fuerzas, cuando aparecieron por las eras las avanzadas de Prim, que retrocedieron inmediatamente y desaparecieron en vista de la resistencia que iban á encontrar. Se creía que Prim tomaría la cuenca del Guadiana.

Se confirma por las últimas noticias que el general Prim viaja ahora en un coche, y no se separan de su lado los 40 catalanes que le acompañan.

ANDALUCIA

El «Infanta Isabel de Borbón».

CADIZ. (Viernes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del transatlántico Infanta Isabel de Borbón que el jueves, á las nueve de la mañana, se encontraba á la altura de Cabo Frío.

CANARIAS

El tráfico marítimo.

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) La guerra continúa haciendo sentir sus efectos en el tráfico marítimo de este puerto.

Durante el pasado mes de diciembre entraron 362 buques de vapor y de vela, siendo 228 españoles, tres belgas, cuatro daneses, un argentino, un holandés, 16 franceses, cinco griegos, 75 ingleses, uno de guerra, ocho italianos, ocho portugueses, 15 noruegos, dos norteamericanos, dos brasileños y cinco suecos.

Los exploradores.

Los periódicos censuran la tardanza del Comité de exploradores de Madrid en solucionar el conflicto con el Comité de Las Palmas, extrañando la actitud en que el Comité de Madrid se ha colocado.

Muerte de un periodista.

A la edad de setenta y cinco años ha fallecido repentinamente el ayudante de Obras públicas D. Cirilo Moreno.

Era decano de los periodistas de la Gran Canaria, amensimo escritor, gran dibujante y autor de varios libros notables. Gozaba en Las Palmas de grandes simpatías, y su muerte ha causado hondo sentimiento.

El delegado del Gobierno.

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) Las gestiones realizadas por el delegado del Gobierno, Sr. Luengo, han dado por resultado la terminación del conflicto obrero del puerto.

El Sr. Luengo ha recibido numerosas felicitaciones del Gobierno, autoridades y muchas personas pertenecientes á todas las clases sociales.

Fallecimiento.

En el Hospital Militar ha fallecido otro marinero alemán de los que se hallan internados en este puerto.

Reparto de juguetes.

Por iniciativa del Gobierno y del Sr. Luengo se han repartido más de mil juguetes á los niños pobres de la población y á los aislados.

La Prensa local elogia las iniciativas del Sr. Luengo en pro de la enseñanza en la Gran Canaria.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Ellixir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CATALUNA

Obreros y patronos.

BARCELONA. (Viernes, tarde.)

El Comité de huelga de los patronos albañiles y constructores de obras ha publicado un manifiesto dirigido á la opinión, relatando las causas que les impiden atender las demandas de los obreros.

Se fundan en la crisis económica, consecuencia de la guerra, en el aumento del precio de los materiales, y en tener contratados por cantidad determinada, sobre la base de los jornales actuales.

Dice en el manifiesto que mientras duren estas circunstancias no podrán atender la petición de los obreros, no obstante estimarla justificada.

—Los obreros vidrieros huelguistas de las fábricas de Badalona y Pueblo Nuevo han presentado al gobernador una relación de las peticiones que formulan á los patronos, que han motivado la huelga.

El gobernador citará á éstos por sí puede llegarse á un acuerdo.

—Hoy ha habido alguna variación sensible respecto al número de huelguistas albañiles en algunas obras que continúan trabajando; pero son de poca importancia. En ellas sigue la vigilancia de la Policía.

Han abandonado el trabajo los 240 peones y 50 albañiles que estos días seguían trabajando en las obras de la estación que la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante construye en Morrot.

Se dice que el cese en el trabajo ha sido á instancia del contratista, en previsión de incidentes con los huelguistas del oficio.

—La Policía ha vigilado desde las primeras horas de la mañana los domicilios de los contratistas de obras más significados de los que componen el Comité patronal de la huelga, por si los huelguistas intentaban algo, conforme á lo acordado en el mitin de ayer.

No han ocurrido, por fortuna, incidentes, no obstante haber paseado durante toda la mañana por junto á los domicilios de referencia grupos de albañiles.

También fué custodiado el del abogado señor Benet, secretario del Centro de contratistas.

Esta mañana marchó á Villanueva una sección de la Guardia Civil, en previsión de que se alterara el orden con motivo del mitin que celebran los obreros albañiles.

—Esta noche se reunirán los obreros carpinteros.

A pesar de lo que se dijo en el mitin de ayer, en la convocatoria enviada al Gobierno no se habla de reclamaciones á los patronos; sólo se consigna la conveniencia de prestar el más eficaz apoyo á los huelguistas albañiles.

—En cumplimiento del acuerdo adoptado por los obreros de la fábrica de tejidos de Guitart, barriada de San Martín, hoy han dejado de presentarse al trabajo los obreros de la misma, que son 150 mujeres y 40 hombres.

—Reanudados los trabajos de descarga de cereales en el puerto, hoy alijaban su carga de trigo y maíz dos buques españoles y cuatro extranjeros.

—El conflicto existente entre el Sindicato de obreros picapedreros y el patrono Ricart ha quedado terminado.

El litigio fué debido al despido de unos operarios, los cuales han vuelto á ser empleados por el citado contratista.

Del Ayuntamiento.

El alcalde estuvo durante toda la mañana en su despacho.

Según ha manifestado, contra lo que esperaba, no ha tenido aún ocasión de poder intentar algo para la solución del conflicto existente en el Municipio.

No le han visitado ninguno de los jefes de las minorías regionalista ni radical, y no ha podido, por tanto, conferenciar con ellos, como se proponía, para buscar una fórmula de concordia.

El Sr. Collaso nos ha manifestado que no perdía por esto la esperanza de hallar una fórmula para terminar el conflicto.

Ha añadido que apurará todos los medios en busca de la paz y concordia. Si no lo consigue, le quedará cuando menos la satisfacción del deber cumplido.

Al medio día se ha personado en el Ayuntamiento el Juzgado del distrito de la Lonja, acompañado del abogado fiscal de la Audiencia.

El objeto de la visita ha sido hacer una inspección ocular en el Salón de Ciento, donde ocurrieron el martes los sucesos deplorables que han motivado la instrucción del sumario.

GALICIA

El torpedero «Número 9».

VIGO. (Viernes, tarde.) Para carbonear ha entrado en este puerto el torpedero español «Número 9», que procede de Cádiz y se dirige al Ferrol.

LEON

Los crímenes de la locura.

SALAMANCA. (Viernes, noche.) Un individuo llamado Alejandro Cesares, de treinta y tres años, recién casado, de oficio camarero, disparó un tiro contra su mujer, hiriéndola de pronóstico reservado. Luego encerróse en una habitación, dispa-

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas Preferida por cuantos la conocen.

SEÑORITA, hablando alemán, francés é inglés, busca lecciones por la tarde ó acompañar señoritas. — Alarcón, 29, pral. Izqda.

Millones de esponjas

PESCADAS CON BARCOS PROPIOS Cepillería fina. Plumeros, gamuzas, etc., etc. Ronuk, brillo ideal; perfuma y desinfecta. Apex limpia metales, inofensivo. Presupuestos gratis para acuchillar y encerar pisos. ALEXIADES, INFANTAS, 13. Tel. 3.062.

Joyería SAINZ

Artística y económica.

ALCALA, 14. (Chafán de La Equitativa.) Caprichosas BOTONADURAS y SORTIJAS DE CABALLERO

rándole dos tiros, que le produjeron la muerte instantánea.

Créese que el criminal suicida padecía ataques de enajenación mental.

MURCIA

Muerte de un murciano ilustre.

MURCIA. (Viernes, mañana.) Casi repentinamente ha fallecido en ésta el señor D. Andrés Baquero Almansa, delegado regio-

nal de la Universidad, director del Instituto provincial y ex alcalde, que dejó gratísima memoria.

Era el mayor prestigio literario de Murcia. Contaba sesenta y cuatro años de edad. En su juventud había sido secretario particular de Cánovas del Castillo.

El Sr. Baquero Almansa escribió muchas obras de Historia y Artes, prefiriendo siempre el estudio de la región.

Presidía actualmente la Comisión provincial.

Era popularísimo y muy querido. Su muerte ha causado duelo general.

VALENCIA

Agradecimiento al Sr. Francos Rodríguez.

ALICANTE. (Viernes, tarde.) Mejorada notablemente el servicio de Correos del pueblo de Crevillente con las acertadas disposiciones dadas por el Sr. Francos Rodríguez, esta mañana se organizó una manifestación imponente para hacer público el reconocimiento popular.

En la manifestación iban las autoridades, Prensa y representaciones de todas las fuerzas vivas.

Acompañaban á los manifestantes dos bandas de música.

El alcalde dirigió la palabra á los manifestantes expresando el reconocimiento del pueblo al Sr. Francos Rodríguez.

Los manifestantes vitorearon con entusiasmo al director general de Comunicaciones.

Consejo de guerra.

Esta mañana se celebró un Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el soldado de Infantería Alejandro Alejandro, por delito de desertión.

Incendio en un barco.

VALENCIA. (Sábado, madrugada.) Por teléfono comunican que en el vapor de esta matrícula «Valencia», anclado frente á la escalera real de este puerto, se ha declarado un violento incendio.

El retén de obreros de la barriada marítima ha acudido inmediatamente para prestar los pertinentes trabajos de salvamento, pero cuando han llegado, el fuego había tomado tales proporciones, que se cree que el barco se perderá totalmente.

Se cree no ha habido desgracias personales.

Más detalles.

VALENCIA. (Sábado, madrugada.) El incendio del vapor «Valencia» de esta matrícula, perteneciente á la Casa Montesinos, surgió en la bodega, y fué descubierta á la una de la madrugada por los marineros que regresaban á bordo.

Inmediatamente practicáronse las operaciones propias del caso, inundando las bodegas colindantes, cerrando las escotillas y dejando el fuego localizado.

Se cree ya dominado. Han cooperado en la extinción los bomberos y los tripulantes de otros barcos. Llevaba cargamento general.

Matrimonio electrocutado.

En las inmediaciones del pueblo de Albal se ha desprendido un cable de conducción eléctrica, ocasionando la muerte de un matrimonio.

VASCONGADAS

Regreso del Sr. López Monis.—La huelga de cerrajeros.—Los armeros de Eibar.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Ha regresado el gobernador civil, siendo recibido por las autoridades y amigos políticos y particulares.

Una vez en su despacho, conferenció con una persona influyente acerca de la huelga de cerrajeros de Mondragón; después recibió á una Comisión de armeros de Eibar.

El senador Sr. Iturbe fué también al Gobierno civil á hablar con el gobernador de la huelga de Mondragón, donde desde el lunes, que se cerró la fábrica, hay cerca de 1.000 obreros privados de trabajo.

Esta tarde recibirá el Sr. López Monis á una Comisión de huelguistas.

Han marchado á Eibar los senadores señores Romero y Rengifo para ocuparse del conflicto de armeros, que continúa en el mismo estado.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

8 de enero de 1866.

Ayer, á las tres de la tarde, se ha presentado á S. M. la Reina la Comisión del Senado nombrada para reiterarla su adhesión al Trono y á la dinastía en las circunstancias actuales.

El señor duque de la Torre, presidente del Senado y de la Comisión, dirigió á S. M. las siguientes palabras:

«Señora: Cuando abiertas las Cortes del Reino, se preparaban, respondiendo á la augusta voz de V. M., á comenzar sus tareas legislativas, una sedición insensata ha osado turbar el orden, atentando á las bases fundamentales de la sociedad.

La sorpresa y el dolor que tan infausto suceso ha producido en el Senado, sorpresa y dolor de que en estos momentos participa la Nación entera, ha inspirado á sus individuos el sentimiento unánime de acercarse al Trono de V. M. para reiterar el testimonio de su inalterable adhesión y lealtad.

Cumpliendo el Senado con los sagrados deberes que le impone su elevada misión política, á la par que obedeciendo á los profundos afectos de amor y respeto á su Reina, si bien abriga la confianza de que el Gobierno conservará incólume el Trono de V. M. y la Constitución del Estado, se apresura, no obstante, á ofrecer á V. M. toda la cooperación y apoyo necesarios para el más pronto y sólido restablecimiento de la paz pública y para el sostenimiento de las altas instituciones del país.

Tales son, Señora, los sentimientos del Senado, que rogamos á V. M. se digne acoger con su natural benevolencia.»

Su Majestad la Reina se dignó contestar á la Comisión en los términos más sentidos y afectuosos, demostrando al Senado el alto aprecio que hacía de los sentimientos que la manifestaba.

PARA HOY

Calendario y santoral

Sábado 8 de enero de 1916.

Sale el Sol á las 7,38.

Se pone á las 17,4.

Sale la Luna á las 9,50.

Se pone á las 21,15.

SANTORAL.—Santos Luciano, Maximiano, Julián, Teófilo y Eladio, mártires; Apolinar, Severino, Máximo y Erando, obispo y confesores.

SAN SEVERINO.—Este santo, llamado el apóstol de los bávaros, era oriundo de África.

Posteriormente fué abad en Baviera, y Dios le concedió los dones de profecía y milagros.

Deseario perpetuar los buenos ejemplos, estableció en Europa la Orden de San Agustín, como un antemural á los esfuerzos de la impiedad y de la herejía.

Después de una vida llena de virtudes, falleció en el año 481.

Su cuerpo, trasladado de Austria á Bracciano, junto á Nápoles, fué depositado en el monasterio de su nombre.

GRAN MUNDO

Los marqueses de la Frontera han salido para Barcelona, donde pasarán unos días.

—Anteanoche estuvo muy brillante el teatro Real. Asistieron á la representación Sus Majestades el Rey y la Reina y SS. AA. las Infantas doña Isabel, doña Luisa y doña Beatriz y la duquesa de Talavera, y los Infantes D. Carlos, D. Alfonso, D. Fernando y el Príncipe Raniero.

En palcos figuraban damas de las más elegantes y bellas de la sociedad.

—La sociedad aristocrática se reunió anteayer dos veces en el hotel Ritz, con motivo de la fiesta de los Reyes.

A la hora del té hubo mucha animación, y entre las muchachas que se lanzaron á bailar llamaron la atención por su gentileza algunas de las más lindas de la alta sociedad, como la marquesita de Espinardo, la vizcondesa de Antrines y las señoritas de Casa-Torres, Caltaburru, Casa-Madrid, Argudín, Caudilla, Icaza y Passich.

Entre las damas allí reunidas recordamos también á las marquesas de Valdeherrazo, Casa-Torres, Mohernando, Casa-Argudín y Olivares.

Condesas de Romanones, Belascoáin, Alcubierre, Casal, Caudilla, San Félix, Villar, Sástago y vizcondesa de Roda.

Señoras y señoritas de Núñez de Prado, Lázaro Galdiano, Fonseca, Vázquez-Barros, Vadillo, Bascaran, Lombillo, Chavarrí, Rodríguez Codes, Bermúdez de Castro, Collantes, Quiroga y Pardo Bazán, Quiroga y Moreno Ossorio, Guerra, Juanes, Icaza, Bargés, Jordán de Urrés, Casa-Madrid, Moreno Ossorio, Semprún, Villate y Vaillant, Medina, etc.

Por la noche hubo una elegante comida, á la cual asistieron en una mesa grande la marquesa de Bermejillo del Rey, su hija, la señora de Lombillo, la señora viuda de Muguiro y su linda hija, la señorita Cristina Martínez de Irujo, la señorita de Crescenze, el marqués de Arcos, el conde de San Clemente, el marqués de Rubi, los señores de Jenouffe, Ameza, Martínez del Río y otros muchos.

En otras mesas estaban las señoritas de Cárcer, los marqueses de Ahumada y los señores de Alday; los señores de Alcalá Galiano, Barreda y O'Neill; los señores de Roncy y Calmann; los señores de Milans del Bosch (D. Jaime), la señorita de Molins y don Javier Milans del Bosch; los señores de Fon-

seca, los Sros. Moniz, Aragao y Lisboa; los señores y señoritas de Corradi y una bella dama, la señora de Giles; la condesa de Castilleja de Guzmán y su linda hija, el marqués de Valdeiglesias, los señores y señoritas de Gamero Cívico, señores de Milá, D. Ricardo Martín, D. Agustín Retortillo y Macpherson.

Después de la comida hubo una tómbola en la cual se repartieron magníficos regalos, y luego, en medio de la oscuridad y á los acordes de la banda del Hospicio, se acercaron los Reyes Magos al portal de Belén, muy bien representado, arrodillándose delante del niño Jesús.

La juventud se lanzó á bailar y la fiesta continuó muy animada.

—El lunes se celebrará por la tarde en el teatro Español una función á beneficio del taller de encajes, del cual es presidenta la eximia escritora condesa de Pardo Bazán, y en la cual tomará parte la eminente artista Fiedra Campiña y cantarán los coros las discípulas del maestro Tabuyo y la Banda Municipal.

Seguramente el concierto tendrá un gran éxito.

—La eminente y erudita escritora doña Blanca de los Ríos ha regresado de Barcelona, donde dió una notable conferencia sobre Santa Teresa de Jesús, que fué celebrada en extremo por la concurrencia, recibiendo la ilustrada conferenciante pruebas de admiración y de verdadera simpatía.

Añada nuestra felicitación muy sincera á las muchas que está recibiendo.

MADRIZZY

Repatriación de tropas

El día 9, ó sea mañana, comenzará la repatriación de fuerzas de Marruecos.

La repatriación á España de las unidades que dejan aquel territorio exige que dentro de nuestra zona de influencia se lleven á efecto algunos traslados de fuerzas.

Mañana zarparán de Ceuta tres barcos, dos con destino á Málaga, llevando á bordo uno, el batallón de León y ametralladoras del Rey, y otro, el batallón de León, y el tercero, que se dirigirá á Algeciras, traerá una batería del segundo regimiento de montaña.

También mañana saldrán de Melilla para Ceuta, en tres buques, tres baterías del regimiento de montaña y la columna de municiones.

De Larache zarpará mañana el vapor correo para Cádiz, con un escuadrón de Alfonso XII.

El día 11 saldrán de Ceuta para Valencia dos buques, viniendo en uno el Cuartel general de la primera brigada de la quinta división, con el primer batallón de Mallorca, y en otro, el segundo batallón del mismo regimiento, y otro buque se dirigirá desde Ceuta á Málaga con una batería del 10.º regimiento de Artillería.

En igual día partirán dos buques de Melilla á Larache, llevando á esta zona dos escuadrones de Taxdirt.

El día 12, en el vapor correo, saldrá de Larache para Cádiz un escuadrón de Talavera.

El día 14 se verificará en dos buques el traslado de Larache á Ceuta de un batallón y ametralladoras de Saboya y de otro de Wad Ras, y saldrán de Ceuta otros dos barcos, uno para Barcelona, con una batería del primer regimiento de montaña, y otro para Algeciras, con otra batería del tercer de montaña.

El día 16 saldrán de Larache para Cádiz dos expediciones, formando la una un escuadrón de Castillejo, y la otra, una batería del 10.º regimiento de Artillería.

Los nuevos reclutas que hayan de ser destinados á África no irán, por tanto, hasta después de hecha la repatriación de fuerzas á que antes nos referimos.

LA CUESION DE LAS SUBSISTENCIAS

EL MITIN DE BETI-JAI

El próximo domingo, á las tres de la tarde, se celebrará en el Frontón Beti-Jai (calle del Marqués del Riscal), un grandioso mitin organizado por las clases mercantiles é industriales de esta corte, para tratar cuanto afecta al problema de las subsistencias y otros asuntos de gran interés.

El acto será público y empezará con rigurosa puntualidad.

Entre otros tomarán parte en el mitin los siguientes oradores: D. Luis Gil Brist, presidente de la Defensa Mercantil Patronal; don Enrique López Balboa, presidente de la Sociedad de Tratantes en leñas y carbones; D. Isidro López Cobos, de la directiva de la Sociedad La Única; D. Lucas Garzón, presidente de la Sociedad patronal de vinos extranjeros; D. José Ayats Surribas, secretario de la Federación Gremial Española.

A la salida del mitin se organizará una manifestación, que irá hasta la Presidencia del Consejo de Ministros para hacer entrega de las conclusiones que se hayan aprobado en el mitin.

La Comisión organizadora encarece que todas las Sociedades y Gremios que tengan estándares lo lleven al Frontón, durante la mañana del domingo, para colocarlo en sitio adecuado y utilizarlo luego en la manifestación.

Entre los comerciantes é industriales reina mucho entusiasmo, y es de esperar que el acto revista la mayor importancia.

Las Sociedades gremiales de provincias se han dirigido al Comité de la Federación Gremial Española, indicando que están identificadas con el acto del domingo próximo y dispuestas á secundar toda acción que se acuerde para obtener la resolución de los asuntos que se planteen en las conclusiones.

INTERESES NACIONALES

La venta de buques

Un decreto importante.

El importante decreto firmado por Su Majestad referente á la venta de buques al Extranjero dice así:

«EXPOSICION

SENOR: Entre la multitud de graves y trascendentales problemas que la crisis económica mundial ha planteado en nuestro país, está el que se refiere á la regularización del tráfico marítimo y á la reactivación de nuestra Marina mercante.

Considera el Gobierno de V. M. que este problema reviste tan grande importancia, que, cumpliendo con los más elementales deberes de tutela social, acude con urgencia á proponer á V. M. las medidas oportunas para evitar é impedir la desmembración del patrimonio nacional.

Son los medios de transporte las arterias por las cuales circula la vida social del país, y si estos elementos de vida faltan, se perturba y se resiente toda la economía de la nación.

Para que no faltasen estos elementos de transporte, para que España poseyese una Marina mercante que bastara en lo futuro á las necesidades de nuestra economía pública, el Tesoro ha realizado cuantiosos sacrificios pecuniarios con la obligación que se impone á las Compañías navieras de transportar en sus buques determinada proporción de mercancías nacionales.

Es la ley de 14 de junio de 1909 una ley de fomento de las industrias marítimas, y si en tiempos normales las Compañías navieras, en cumplimiento de esta ley, votada é implantada para fomentar y poseer una Marina mercante que facilite el tráfico de las mercancías del país, han percibido cuantiosas cantidades del Tesoro, justo y equitativo es que en épocas como la presente, de honda crisis de los medios de transporte, la Marina española se dedique con preferencia al servicio de los intereses nacionales, para responder así á los sacrificios que toda la nación se ha impuesto en favor de la Marina mercante.

Mas al amparo de una generosa renuncia de los auxilios que la ley de 14 de junio de 1909 concede á la Marina mercante, hoy una gran parte de ésta no presta ningún servicio al país, por servir solamente rutas de naciones extranjeras, causando con ello gravísimos perjuicios á los intereses mercantiles de la nación.

En estos momentos, á causa del desequilibrio entre la ley de la oferta y de la demanda, la carestía del flete para España es cada vez mayor, dándose el caso de que los fletes de Bilbao á los puertos de Inglaterra han subido 274 por 100 de enero de 1914 á diciembre de 1915; de Almería á Inglaterra, el 168 por 100; de Cartagena á Glasgow, el 280; y de Buenos Aires á Mediterráneo, el 275 por 100; y es deber inexcusable del Gobierno procurar que nuestra Marina mercante preste sus servicios á la economía nacional para el desenvolvimiento de los intereses mercantiles del país.

Pero no es esto aún lo más grave. Mayor trascendencia y gravedad reviste la constante desnacionalización de los buques mercantes denunciada á esta Presidencia y al ministerio de Fomento desde el mes de octubre último.

Los antecedentes reunidos en el ministerio de Fomento demuestran la importancia de las ventas de buques nacionales á súbditos extranjeros, que, de no impedirlo, constituiría un serio peligro para la existencia misma de la nación, ya que le faltarían los medios indispensables de transporte.

Excede ya de 60.000 toneladas de arqueo el tonelaje vendido al Extranjero, y se anuncian otras ventas de gran importancia.

Debe también el Gobierno considerar los perjuicios que en orden al trabajo se producen por el paro forzoso de las tripulaciones nacionales y que justifican que el Gobierno utilice la amplia autorización que le concede el artículo 2.º de la ley de 18 de febrero de 1915, en el cual «se autoriza al Gobierno para adoptar cuantas disposiciones estime convenientes en relación con los barcos españoles antes destinados al comercio nacional á fin de obtener su restitución á este servicio y la regularización de los fletes.» Para impedir el que nuestra Marina mercante desaparezca ó se reduzca, el Gobierno propone á V. M. la prohibición absoluta de venta de los buques á ciudadanos extranjeros y sólo autorizará la venta de aquellos que excedan de quince años de navegación, con determinadas condiciones, siendo una de ellas á obligación de sustituir el buque viejo vendido por un buque de nueva construcción, para cuyo cumplimiento se exigirá un depósito de garantía.

Para obtener que los buques nacionales se restituyan al servicio de los intereses mercantiles de España, se establece que el buque en cada uno de sus viajes deberá tocar en un puerto español para cargar ó descargar las mercancías nacionales ó las consignadas á España. La medida que el Gobierno propone á V. M. refleja la proposición de ley que distinguidas representaciones parlamentarias propusieron á nuestro Parlamento en 15 de noviembre último; lo cual evidencia que existe un estado de opinión que reclama, con alto patriotismo, el remedio á los males que quedan indicados.

Por otra parte, naciones como Inglaterra, de mayores medios de tráfico que España, ha prohibido que sus buques se dediquen al tráfico de puerto á puerto extranjero, obligándoles necesariamente á tocar en puerto inglés. Francia, por ley de 11 de noviembre pasado, ha prohibido la venta de buques;

Grecia é Italia han dictado disposiciones restrictivas de la libertad de tráfico de la Marina, porque en la grave crisis mundial, los medios de transportes han de estar al servicio de los altos intereses del país que les ampara y protege.

Fundado en estas consideraciones, y de acuerdo con el Consejo de ministros, el presidente del Consejo que suscribe tiene el honor de someter á V. M. el adjunto decreto.—Madrid, 7 de enero de 1916.—Señor: A los R. P. de V. M.—Conde de Romanones.»

*

A propuesta del Presidente del Consejo de ministros y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda prohibida la venta, á toda suerte de personas naturales y jurídicas extranjeras, de los buques mercantes nacionales de vapor y de vela que excedan de un tonelaje superior á 500 toneladas de registro bruto y tengan menos de quince años de construcción en los buques de casco de hierro ó acero y diez en los de casco de madera.

Art. 2.º Para la venta á ciudadanos ó á entidades del Extranjero de los buques mercantes de más de quince años de edad en los de casco de hierro ó acero y de diez años en los de casco de madera, se necesitará la autorización del ministerio de Fomento.

Este ministerio concederá la autorización de desnacionalización del buque mercante con las condiciones siguientes:

Primera. Cuando el buque sea de una edad superior á quince años en las naves de casco de hierro ó acero, y de diez en las de casco de madera.

Segunda. Cuando el tonelaje de la Marina mercante nacional no sea inferior al tonelaje registrado en la matrícula de buques mercantes en 31 de diciembre de 1914.

Tercera. Cuando el naviero español que desnacionaliza el buque constituya en valores del Estado ó del Tesoro nacionales, en la Caja general de Depósito y á disposición del ministerio de Fomento, un depósito del 40 por 100 del valor en venta del buque que desnacionaliza, acreditando esta constitución de depósito con el resguardo correspondiente, que se acompañará con la solicitud de autorización de venta.

Cuarta. Cuando el naviero español contraiga la obligación de sustituir el buque desnacionalizado en un plazo que no excederá de un año, á contar desde la firma del Tratado de paz entre las naciones hoy en guerra, por otro buque de igual ó mayor tonelaje que aquél, construido necesariamente en los astilleros ó factorías nacionales.

Si, terminado el plazo indicado en el párrafo anterior, el naviero no ha acreditado la sustitución del buque que ha desnacionalizado por el que se ha obligado á adquirir, perderá el depósito constituido, que quedará en favor del Tesoro público.

Quinta. El depósito del 40 por 100 del valor en venta del buque desnacionalizado, á que hace referencia la condición tercera anterior, se devolverá al naviero depositante en estos plazos: 20 por 100 al vencer el primer mes de estar el buque en construcción; 30 por 100 al tercer mes, y el 50 por 100 restante cuando el buque esté inscrito en la matrícula nacional de buques, requisito que se acreditará con los certificados de la Comandancia de Marina de la jurisdicción y del registro de buques correspondiente.

Art. 3.º Para el eficaz cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores se prohíbe la constitución de hipotecas sobre buques nacionales á favor de personas naturales ó jurídicas extranjeras, y en general toda operación ó contrato que tienda á mermar el pleno dominio del armador nacional sobre el buque nacional.

Los registradores mercantiles denegarán toda inscripción ó anotación referente á la venta ó gravamen, de cualquier clase que sea, de buques nacionales á favor de personas naturales ó jurídicas extranjeras.

Art. 4.º Las naves nacionales que no estén sujetas á contratos con el Estado de servicios regulares y subvencionados, podrán realizar el tráfico marítimo en todas las rutas y líneas que tengan por conveniente; pero con la obligación de tocar necesariamente en cada viaje en un puerto español para cargar y descargar las mercancías nacionales ó las que estén consignadas á nuestra nación.

La infracción á esta disposición será penalizada por una multa de 5.000 á 25.000 pesetas.

Art. 5.º Se consideran nulas y sin ningún valor ni efecto las transmisiones de propiedad de buques españoles, así como los gravámenes que sobre ellos se establezcan á favor de personas naturales ó jurídicas extranjeras que se realicen contraviniendo las disposiciones de este decreto.

El Gobierno podrá incautarse de los buques de las Compañías navieras ó armadores que infrinjan lo dispuesto en los artículos anteriores.

Art. 6.º Queda en suspenso la aplicación de las partidas 597 á 602 inclusive de los Aranceles de aduanas promulgados por real decreto de 27 de diciembre de 1911, y en su virtud se declara exenta de derechos arancelarios la importación de buques extranjeros que puedan ser abanderados en España con arreglo á las leyes, y que no tengan más de diez años de construcción los de hierro y acero, y cinco años los de madera.

Art. 7.º El ministro de Fomento dictará las disposiciones reglamentarias para el mejor cumplimiento de este decreto.

Art. 8.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.

Dado en Palacio á siete de enero de mil novecientos diez y seis.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos sucorreicos

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado ayer mañana, y teniendo en cuenta el jefe del Gobierno que era el primero que se tenía este año bajo la presidencia de S. M., se extendió en su discurso más que de costumbre, haciendo un detenido examen de la situación de Europa y del Mundo, y una especie de resumen de los acontecimientos en 1915 y de lo que el horizonte puede indicar para 1916.

En la parte que dedicó á política interior, se ocupó de la crisis obrera, de las subsistencias y de los efectos de las disposiciones que en materia de exportaciones é importaciones ha dictado el ministro de Hacienda.

Puso á la firma de S. M. el Rey el conde de Romanones el decreto que antecayer anunciábamos respecto á la prohibición de la venta de barcos mercantes de nuestra matrícula al Extranjero.

Se dicta por la Presidencia, por abarcar á cuatro ministerios.

En dicho decreto se recogen las reclamaciones fundadísimas que se han hecho con motivo de los numerosos perjuicios que se irrogaban á nuestro comercio marítimo por dichas ventas.

Aquellas llegaron á tener estado parlamentario.

La forma en que la prohibición se acondiciona no perjudica á los intereses de los navieros, y al propio tiempo evita los irreparables perjuicios que estaban causándose, y los que en lo sucesivo pudieran producirse, de continuarse permitiendo las ventas, sin ninguna clase de restricción.

«No extrañaré—decía el Presidente del Consejo—que se formulen reclamaciones, pero el Gobierno no ha tenido más remedio que abordar este problema, que es una fase del de subsistencias, en la seguridad de que ha de ser bien acogida la disposición referida por la opinión pública.»

El conde de Romanones irá el domingo por la tarde á La Granja para despachar con S. M. el Rey y regresar al día siguiente.

UNA BODA

En la iglesia de la Concepción se ha celebrado el matrimonio de la gentil María de Lourdes Salamanca con el joven marqués de Valenzuela, asistiendo al acto religioso numerosa representación de la aristocracia madrileña.

El altar mayor estaba embellecido con profusión de flores emblemáticas de la pureza y muy iluminado.

Rico tapiz corría desde la puerta de la iglesia á las gradas del presbiterio.

Bendijo la unión el nuncio de Su Santidad.

La novia vestía de tisú de plata, luciendo joyas de perlas y brillantes y prendidos de azahar.

El marqués de Valenzuela llevó al acto nupcial traje de chaquet.

Fuó padrino el padre del novio y madrina la condesa viuda de Campo Alange.

Actuaron de testigos el duque de Santa Lucía, los marqueses de Guadalcazar, Breña é Hinojares, los condes de Campo Alange, Villamarciel y Villariezo y los Sres. Casado, Melgar y otros.

En casa de la condesa viuda de Campo Alange se sirvió un lunch á los invitados.

Los recién casados salieron ayer tarde en automóvil para Andalucía.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Dictando reglas para el cumplimiento del real decreto del 19 de abril de 1915 sobre construcción y reparación de templos.

—Disponiendo que el suministro de víveres para los reclusos de las prisiones Central de San Miguel de los Reyes y Celular de Valencia se haga por administración.

—Concediendo libertad condicional á 106 reclusos de diversas prisiones.

—Rebajando á dos meses la penalidad impuesta á Santiago Miade.

—Indultando de la pena de cadena perpetua á Alejandro Sola Gurra.

FOMENTO.—Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Rubí (Barcelona).

—Admitiendo las dimisiones de comisarios regios, presidentes de los Consejos provinciales de Fomento de Huelva, Teruel, Almería, Palencia, Guadalajara y Jaén, á los señores D. Manuel Pérez de Guzmán, D. Timoteo Bayo, D. Antonio Manzano Ortega, D. Antonio Monedero, D. Miguel Solano y D. Carlos Luis Tirado.

—Nombrando para sustituirlos á D. Braulio Moreno Gallego, D. Antonio Alonso, don Gregorio Garrán, D. Florencio García, don Victoriano Celada y D. Miguel Márquez Bonquell.

—Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo Superior de Fomento y de la Junta de Colonización y Repoblación interior á D. Augusto González Besada, y se nombra para el mismo cargo á D. Diego Arias de Miranda.

INSTRUCCION PUBLICA.—Disponiendo que sea libre la asistencia de los alumnos á las cátedras de la enseñanza superior.

—Nombrando presidente de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio á don Antonio López Muñoz.

—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Valencia á D. José María Calatayud y Soler, y se nombra para sustituirle á D. Francisco Jorro.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL COMETA»

Princesa.—El Cometa, drama en tres actos, de Ricardo Baroja, después de hacer su aparición el verano pasado en Bilbao, y de continuar su órbita elíptica haciéndose visible en San Sebastián y Vitoria, se nos presentó anoche en Madrid con la cola extraordinariamente mutilada. La mutilación es debida a los públicos de dichas capitales, que protestaron de que en el tercer acto dos enamorados se suicidaran platónicamente ante la desgracia de la modelo de un pintor amigo, que maldito lo que debía importarle para continuar felices sus amores.

El tercer acto de El Cometa de este verano ha sido suprimido, y de los otros dos el autor ha sacado todo el partido posible, hasta convertirlos en tres.

Baroja, en este su primer drama, da muestra de su labor futura y de la que de su pluma puede esperarse; si a esta obra se le puede atribuir falta de intensidad y exceso en el monólogo, no es menos cierto que envueltos en las bellezas del lenguaje lleva pensamientos que revelan un temperamento artístico y frases llenas de ingenio.

El título, pese a las explicaciones de un caudatario del tiempo de Aristóteles, que durante los tres actos hace gala de conocimientos astronómicos, no justifica el caso de la obra, pues éste es el de una muchacha que muere en aras de un amor imposible de llegar a poseer. Esta desgracia se atribuye a la influencia de una buena señora que llega cuando nadie lo piensa y se hace dueña de aquel amor con su original carácter y hermosura deslumbradora; más lo cierto es que, con la presencia de esta señora y sin ella, la desgracia hubiera sucedido igual dadas las circunstancias que distancian a la desgraciada muchacha del cariño que anhela.

Con todo lo dicho, la obra fué aplaudida al final de cada acto, y el autor saludó al público; no debe olvidarse que el novel dramaturgo y su estímulo debe realizarse en obras sucesivas, donde continúe manteniendo la justa reputación literaria de su apellido.

De la presentación escénica é interpretativa, basta decir, para hacerse cargo, que estuvo al nivel natural de la compañía Guerrero-Mendoza; la señorita Ladrón de Guevara, Santiago y Mariano Mendoza, irreprochables.

«MAGDA». «PRESENTIMIENTO». BENEFICIO DE TALLAVI

Infanta Isabel.—Tallavi es como el baturro del cuento, que no ponía cebo en el anzuelo porque no quería engañar a nadie. Después de una brillante temporada en Madrid, celebra, ya en las postimerías, su beneficio con una obra de repertorio... y el que quiera picar que pique.

La obra elegida por el ilustre actor ha sido Magda, del eminente dramaturgo alemán Sudermann. Debutará la compañía con Lo cursi, y el primer estreno será una comedia en tres actos de Felipe Sassone, titulada Lo que se llevan las horas.

Respecto a la labor de Tallavi, baste decir que en Madrid, Zacconi é él son los que mejor han comprendido el carácter ideado por Sudermann en Leopoldo Schwartz. Recibió en premio a su extraordinaria creación muchas ovaciones del público que llenaba la sala é innumerables felicitaciones de sus admiradores y regalos de los amigos.

Maria Gámez, repuesta, afortunadamente, de su enfermedad, compartió con Tallavi los aplausos.

A continuación se estrenó el drama en un acto de Eduardo Zamacois, Presentimiento. Al escribir estas cuartillas me enteré de que la obra ha sido retirada del cartel por su autor, y decidí evitarme el dolor de hablar de ella.

Princesa.—Hoy sábado, a las nueve y tres cuartos, en función correspondiente al tercer sábado de moda, se verificará la segunda representación del drama en tres actos titulado El cometa, original de D. Ricardo Baroja.

El domingo, a las cinco de la tarde, tercera representación de El cometa. Por la noche, en función especial a precios especiales, El cometa.

El lunes 10, en función correspondiente al cuarto lunes de estrenos, se verificará el del juguete cómico en un acto, original de D. Enrique García Álvarez y D. Pedro Muñoz Seca, titulado La casa de los crimenes.

Español.—El domingo se darán en este teatro dos grandes funciones, representándose, por la tarde, a las cinco, y por la noche, a las diez, la cada vez más extraordinariamente aplaudida comedia de magia El velón de Lucena, que constituye, por lo pintoresco de su asunto y de sus escenas, una obra de extraordinarios alicientes, a la que da mayor valor la justa presentación escénica con que ha sido puesta en todos sus detalles.

Comedia.—Hoy sábado, a las diez de la noche, se pondrá en escena la hermosa comedia de Benavente La propia estimación, y el bonito juguete cómico en un acto, de Abati, Ciertos son los toros.

El domingo, tarde y noche, a las cinco y media y a las diez, La propia estimación y Ciertos son los toros.

El lunes, tercero de moda, la preciosa comedia de Benavente Lo cursi y Ciertos son los toros.

Apolo.—Hoy sábado, a las seis de la tarde, 9.ª representación de la zarzuela de gran espectáculo, en cuatro actos, divididos en diez y seis cuadros, Los sobrinos del capitán Grant.

El domingo por la tarde, a las cuatro, doble, última representación definitivamente de Maruxa, y a las seis y cuarto, especial, Los sobrinos del capitán Grant.

Todas las noches, a las diez y cuarto y once y media, secciones sencillas, representándose Diana cazadora y La estrella de Olympia, respectivamente.

En la próxima semana, estreno de La ley del embudo, zarzuela fantástica en un acto, dividido en cinco cuadros, original de Sinesio Delgado, música del maestro Amadeo Vives.

Price.—La Empresa de este favorecido teatro ha organizado una serie de diez funciones populares para repisar en ellas las obras más aplaudidas del repertorio clásico español, a precios que estén al alcance de todos. Se celebrarán los jueves y sábados de cada semana, inaugurándose la serie hoy sábado con La tempestad, en la que tanto se distinguen la Srta. García Ramírez y los Sres. Rosal, Iñigo y García Soler.

En el mismo día, por la noche, debutará el misterioso Caballero del antillan.

Cómico.—El domingo se verificarán en este teatro tres secciones, representándose las aplaudidas obras siguientes: a las cuatro, la farsa cómica en dos actos, original de Carlos Arniches, de grandísimo éxito, La casa de Quirós; a las seis, especial, La casa de Quirós y la película cómicoliricobailable en un acto, dividido en tres cuadros, ¡Eche usted señoras!, y a las diez y cuarto de la noche, la humorada en un acto, dividido en tres cuadros, La pobrecita Dolores, y La casa de Quirós.

Infanta Isabel.—Hoy sábado, a las seis de la tarde, La chocolaterita; a las diez de la noche, Tierra baja.

El domingo, últimas funciones de la temporada Tallavi. La campaña hecha por tan eminente actor en el lindo teatro de la calle del Barquillo ha sido tan artística como provechosa. Las funciones de despedida serán: a las cuatro, El gran tacano; a las seis y cuarto, La chocolaterita, y a las diez de la noche, Espectros.

El viernes 14 del corriente debutará en este coliseo una nueva compañía, dirigida por el notabilísimo primer actor cómico Ernesto Vilches, en la que figura la aplaudida primera actriz María Palou.

La lista de los artistas que forman la compañía es la siguiente:

Actrices.—Teresa Alfonso, María Álvarez de Burgos, María Teresa Bayo, Esperanza Bedoya, María Cañete, Asunción Camarero, Magdalena Dueñas, María López Sala, María Palou, Concepción Robles, Nieves Rodríguez, Ana Siria, Ramona Valdivia y Luisa Vidal.

Actores.—Luis Agudín, Alfredo de Alai, Luis Caballero, Víctor Codina, Marcelino Cortés, Arturo Díaz Adame, Guillermo Figueras, Antonio Gil, Francisco Hernández, Arturo La Riva, Enrique Leyva, Agustín Povedano, Teófilo Palou, Ernesto Vilches y Félix Infesta.

Serán tardes selectas las de los martes y noches de moda las de los viernes.

Debutará la compañía con Lo cursi, y el primer estreno será una comedia en tres actos de Felipe Sassone, titulada Lo que se llevan las horas.

La Empresa cuenta con estrenos de Benavente, Serafin y Joaquín Álvarez Quintero, Linares Rivas, Martínez Sierra, Paso y Abati, Felipe Sassone, Muñoz Seca, Pérez y Fernández, Manuel Merino, Avelilla y otros aplaudidos autores.

Martin.—Sigue representándose a teatro lleno todas las noches, a las diez y media y en sección doble, la grandiosa opereta en tres actos, que tanto éxito alcanzó la noche del estreno en este teatro, titulada Los quéheros.

El público aplaude cada vez más la infinidad de números preciosos de que consta la partitura y las graciosas situaciones del libro.

Hoy sábado, a las seis y a las diez y media de la noche, Los quéheros.

El domingo, grandes funciones de tarde y noche, poniéndose en escena la nueva repise, que tanto éxito viene obteniendo, El quinto pelao.

Cervantes.—El domingo, a las cuatro y media, en función entera, se representará el gracioso sainete en dos cuadros La afición, y el graciosísimo juguete cómico en tres actos La frescura de Lafuente.

Todos los días, en las secciones de las seis de la tarde y diez y media de la noche, se representa el grandioso éxito de risa La frescura de Lafuente.

PARA LEER Se ha publicado ya y puesto a la venta el libro de la preciosa zarzuela de los Sres. Cantó y Soldevilla El Cristo de la Vega, que con tan gran éxito se estrenó en el Circo de Price y está representándose en provincias.

IEBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

Sociedad Española de Higiene

Esta Corporación ha celebrado su sesión semanal bajo la presidencia del doctor Fernández Caro.

Dada cuenta por el Sr. Belmás del acta de la anterior y de las obras recibidas, el doctor Iglesias amplió y completó su estudio acerca del Seguro contra enfermedades, accidentes é invalidez, afirmando más en que únicamente la obligatoriedad del Seguro podía rebajar considerablemente los daños de esos males y la tuberculosis, como lo demuestran las cifras y datos de Alemania, que el público recibió con aplausos por la enseñanza que ofrecen.

Concedida la palabra al Sr. Martí Dalmau, hizo ver las conquistas obtenidas en Barcelona con el establecimiento del Museo de medios contra los accidentes del trabajo, y por que mientras allí disminúan las proporciones del Seguro, en Madrid aumentaban.

Dió informes interesantísimos obtenidos en su larga práctica sobre el problema de los accidentes del trabajo y quedó en el uso de la palabra para la sesión próxima.

CASA REAL

A las dos y media de la tarde salieron en automóvil para La Granja SS. MM. Don Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia.

El Monarca fué acompañado por el Infante D. Alfonso y la Reina por la Infanta doña Beatriz.

En otros coches fueron el duque de Santo Mauro con la condesa viuda de los Llanos y el marqués de la Torreccilla.

Su Majestad doña María Cristina estuvo, a las tres de la tarde, en casa de los condes de Maceda.

El conde está mejor, dentro de la gravedad; pero los médicos estiman precisa alguna amputación.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus y Berlinas presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. timos.

Mundo eclesiástico

Ha dado principio en la parroquial iglesia de San Benito y San Manuel solemne octavario a Jesús Sacramento, predicando el reverendo padre Cantero.

De la parte musical hallase encargado el maestro Sr. Camínals, que estrenará excelentes composiciones de eminentes musicólogos.

Con extraordinaria concurrencia se han celebrado misiones en Santos de la Humosa, Anchuelo y Pezuela de las Torres.

Las misiones han estado á cargo de los padres paúles.

Cada día aumenta de extraordinario modo el número de alumnos que acuden a la Universidad Católica, de la que es rector el muy ilustrado auditor de la Rota D. Francisco Javier Vaies Faillde, y cuyas cátedras de Filosofía hallanse á cargo de los padres dominicos.

El 15 del corriente tomará el hábito en las Carmelitas Maravillas de esta corte la señorita Emilia Sarría, de Valencia.

Ha tomado posesión de la capellanía de Escuelas Católicas de la posesión Cuarenta Panegas D. Manuel Montesinos.

El 10 del corriente principió en la capilla de las Reales Caballerías la solemne novena de costumbre á San Antonio Abad, predicando por las tardes, alternativamente, los notables predicadores D. Angel Ruau y D. Mariano Morlans.

Alguna de las tardes asistirán las Personas Reales y todas el director de las Caballerías.

Continúa el proceso para la causa de beatificación de la fundadora de las religiosas del servicio doméstico y de la fundadora de las Siervas de María, á cuyo efecto se reúnen casi todos los días en el salón de actos de la Secretaría de cámara del obispado de Madrid-Alcalá.

La Cámara d Comercio y el problema de las subsistencias

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido al señor ministro de Hacienda la siguiente instancia sobre el importantísimo problema de la carestía del azúcar en España:

«Excelentísimo señor: Esta Cámara de Comercio, que sigue con el natural interés la política del Gobierno por lo que respecta al grave problema de las subsistencias, ha visto publicadas en estos últimos días en la Gaceta numerosas reales órdenes autorizando la exportación de determinados productos al Extranjero mediante el pago á que cada uno de dichos artículos se señala, y otras disponiendo que se admitan con franquicia de derechos de importación esos mismos productos.

Esto, que sin duda alguna, obedece á una orientación determinada y concreta, que puede responder á las numerosas quejas que de algún tiempo á esta parte se levantan unánimemente en España para protestar de los elevados precios que tienen en el mercado nacional los artículos de primera necesidad para el consumo, creíamos que se hubiera hecho ó debería hacerse también para el azúcar.

En el mes de noviembre pasado esta Corporación llamaba la atención del Gobierno sobre la elevación de precios que ha tenido últimamente el mencionado artículo, y se solicitaban medidas rápidas é energicas para evitar el ascenso en las cotizaciones.

Recordábamos á este propósito nuestra política tributaria en relación con la industria azucarera; é el convenio que firmaron casi todos los fabricantes de azúcar de España á raíz de la ley de 15 de julio de 1914, adquiriendo el compromiso de no vender en fábrica sus azúcares de consumo corriente á precios superiores de 53 y 55 pesetas los 100 kilos sin impuestos, respondiendo por su honor y bajo juramento no aprovecharse ni directa ni indirectamente en sus ventas de mayor precio; declamos cómo, esto no obstante, fué alterado el precio por algunos fabricantes, llegando á cotizarse el azúcar hasta á 88 pesetas los 100 kilos, y terminamos indicando que si la intervención del Estado se halla justificada en algún caso, en ninguno con más razón que en el del azúcar, ya que se trata de un producto de primera necesidad para el consumo, y de una industria que ha gozado de toda clase de privilegio en evitación del mal que denunciábamos.

A pesar de estos requerimientos de la Cámara, es el caso que hasta el momento presente no se han adoptado medidas de gobierno en evitación del mal que denunciábamos.

Es general y unánime la justificada queja por los precios que en estos momentos alcanzan los azúcares. En efecto, de 80 pesetas los 100 kilos á que estaba en el año 1904, ha pasado en los momentos presentes á 112 (40 por 100 de aumento en unos meses); si examinamos las cotizaciones de Francia é Inglaterra, veremos que, á pesar de las circunstancias extraordinarias por que están pasando aquellos países, el azúcar se cotiza á precios más bajos que en España. Razón tienen, por tanto, los que se quejan.

Esta Cámara Oficial de Comercio de Madrid, recogiendo, como es su deber, las aspiraciones y deseos de las clases que representan y los beneficios que pueden derivarse de ellos para los consumidores, se dirige nuevamente á V. E. llamando su elevada atención respecto de la urgencia en poner mano á este problema, que presenta caracteres ya agudísimos. Ignoramos las causas que habrán motivado el que hasta el momento no haya aparecido en la Gaceta ninguna disposición concierne al azúcar; pero somos de opinión que, perseverando el Gobierno en la orientación marcada por sus últimas disposiciones, aludidas en el comienzo de este escrito (sobre las que no estimamos sea éste el momento de expresar nuestro juicio), debe dictarse con toda urgencia una real orden gravando la exportación del azúcar, si la hubiere, y al propio tiempo rebajando el derecho de importación de dicho artículo á 25 pesetas, es decir, á la misma cantidad que en la actualidad paga por impuesto interior.

En esta forma, estimamos que el precio de los azúcares bajaría; pero, si así no fuese, quizás hubiese margen para poderlo importar de los Estados Unidos, pues dado el precio que en estos momentos allí tiene ese producto, aun con los elevados fletes que hoy rigen en el mercado libre (si bien creemos pudiesen aprovecharse, y sería patriótico y justo los barcos de las Compañías subvencionadas), siempre sería posible importarlo y poner coto, en esta forma, á los exagerados precios que en los actuales momentos alcanza en España ese producto de primera necesidad para el consumo.

No necesitamos encarecer á V. E. la urgencia en adoptar esta medida, que esperamos confiadamente ha de ser tenida muy en cuenta por V. E. en sus ulteriores resoluciones.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 7 de enero de 1916.—El presidente, Mariano Matesanz.—El secretario general, José María González.—Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.»

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes. 200 años de existencia.

ERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Cruces.

Se concedió la cruz blanca del Mérito Militar, con el pasador de Industria, al farmacéutico mayor D. Saturnino Cambronero González.

Reemplazo.

Pasa á esta situación el comandante de Infantería D. Gregorio Gutiérrez González.

Baja.

Se concedió la separación del Cuerpo de Ingenieros al capitán D. Enrique Alvarez Martínez.

Comisiones mixtas.

Aprobóse el cargo de oficial mayor interino de la Comisión mixta de la isla de Gomera-Hierro al primer teniente de Infantería D. Julián Jazgue Dobón.

Idem el de vicepresidente interino de la de Lérida al coronel de Infantería D. Baldomero Manzano Barroso.

Idem de vocales de la de Salamanca al comandante de Infantería D. Timoteo Gómez Sánchez y médicos primeros D. Eusebio Jimeno Sáinz y D. Mariano Escribano Alvarez.

El coronel Suárez Inclán.

En el expreso del domingo saldrá para Málaga, en cuyo puerto embarcará para Melilla, el prestigioso coronel de Estado Mayor D. Pío Suárez Inclán.

ASUNTOS DE MARINA

Cuerpo de Ingenieros.

Concedióse el pase á la situación de supernumerario al comandante de Ingenieros don Nicolás Ochoa.

Se confirió comisión al teniente coronel D. Alfredo Cal.

Cesa de jefe del ramo de Ingenieros en Ferrol el coronel D. José Galvache, continuando de director de la Escuela de Ingenieros.

Nombróse jefe del ramo de Ingenieros en Ferrol al coronel D. José Quintana y profesor de la escuela al teniente coronel D. Alfredo Cal.

Supernumerario.

Se concedió el pase á la situación de supernumerario al teniente de navío D. Juan Villegas.

Infantería de Marina.

Se concede licencia al capitán de Infantería de Marina D. Angel Robles.

Idem prórroga de licencia al primer teniente D. Germán Argüelles.

Idem el uso del distintivo del Profesorado al teniente coronel D. Joaquín Navarrete.

Destinóse al primer batallón del primer regimiento al comandante D. Angel Couillas.

Idem al regimiento expedicionario al capitán D. Luis Anisi.

Licencias.

Concedióse licencia al teniente de navío don Carlos Piñera.

Idem prórroga de licencia al primer contramaestre D. José Soler.

Destinóse á Cádiz al primer maquinista don Francisco Sáez, y á Cartagena al de igual clase D. Antonio Vázquez.

Condestable.

Asignése á la Sección de Cádiz al primer condestable D. Francisco Lacosta.

Retiro.

Causa baja, por retiro, el contramaestre de puerto D. Mateo Guach.

LA CRISIS OBRERA

En el Ayuntamiento.

Para ocuparse de la crisis obrera, y con objeto de arbitrar medios para solucionarla, se ha reunido ayer el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que el Gobierno ha acordado dar 50.000 pesetas mensuales para conjurar la crisis, y en vista de ello, el alcalde prometió traer una moción al Ayuntamiento proponiendo destinar 50.000 pesetas al mismo fin.

Añade que en la moción se propone que el jornal será de dos pesetas, como paga el Estado.

Estima que los obreros deben destinarse á los Parques del Oeste y de la Arganzuela.

Se da lectura á la moción del alcalde, señor Ruiz Jiménez.

El Sr. Corona pide que los obreros que estaban trabajando y han sido despedidos por falta de créditos sean repuestos con preferencia.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que se propone que entre el sábado y el lunes quedarán ocupados todos los obreros parados.

El Sr. Corona felicita al alcalde por la actividad é acierto con que ha acometido la solución de este problema.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que sólo ha cumplido con su deber, añadiendo que se propone iniciar el mayor número de obras.

El Sr. Silveira pide que ningún concejal pueda tener derecho á pedir papeletas de trabajo, sino que las debe repartir tan sólo el alcalde.

Estima que á lo sumo se pueden presentar listas de obreros de Sociedades obreras legalmente constituidas. (Grandes ruidos.)

El Sr. Ruiz Jiménez dice que no habla pensado en que los concejales repartían las papeletas, y añade que promete por su honor no conceder ninguna papeleta particularmente.

Explica la forma en que ha repartido las papeletas con cargo á los fondos otorgados por el Casino.

Insiste en que no dará ni una sola papeleta particularmente. (Muy bien; muy bien.)

El Sr. Besteiro dice que los socialistas votan el crédito y se congratula de que las papeletas no sean repartidas.

Por unanimidad se aprueba la moción del Sr. Ruiz Jiménez y se levanta la sesión.

Sitios del reparto.

Para el reparto de papeletas de trabajo se han establecido dos despachos, uno en los Almacenes de la Villa, del paseo de Santa Engracia, en donde se facilitarán papeletas á todos los que las soliciten, y otro en la calle de Doña María de Molina, casilla de la segunda zona, en donde sólo se facilitarán papeletas á los obreros pertenecientes á Sociedades obreras legalmente constituidas.

Según acuerdo unánime del Ayuntamiento, ni los concejales ni el alcalde darán particularmente papeletas de trabajo.

Sólo para los vecinos de Madrid.

Desde el lunes próximo sólo se dará trabajo en las obras municipales á los que acrediten ser vecinos de Madrid, siendo inútil solicitarlo sin reunir dicha condición.

El mejor regulador de las embarazadas para llegar á un feliz término son los HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Real Academia de Medicina. 24 años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, rechácese; la oferta es interesada.

LA CUESTION DEL CARBON

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid invita á sus electores á que expongan, á partir del día de hoy, por escrito ó verbalmente, de tres á siete de la tarde y en un plazo de ocho días, las dificultades con que tropiezan para el aprovisionamiento de carbonces.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Texto traducido de una nota dirigida á este departamento por el señor embajador de Francia, relativa á que en adelante se ejercerá un control por las Potencias aliadas sobre los aprovisionamientos griegos.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Christiania del súbdito español Félix Jiménez.

Gracia y Justicia.—Títulos del Reino.—Relación de instancias presentadas en este ministerio en los meses de octubre, noviembre y diciembre últimos.

Resoluciones adoptadas por este ministerio en las fechas que se indican.

Instrucción pública.—Real Academia Española.—Anunciando haber sido presentadas cinco obras, cuyos lemas se indican, para el certamen abierto por este Cuerpo literario en 4 de marzo de 1915.

TEATRO REAL

La función del domingo por la tarde: «La Traviata», por la Pareto y Stracciari.

Mañana domingo, á las cinco de la tarde, se celebrará la primera función del abono de domingos por la tarde de la presente temporada.

Se pondrá en escena La Traviata con el mismo reparto é igual presentación escénica que en la noche de inauguración de la temporada, en que alcanzó extraordinario éxito.

Los eminentes artistas Graziella Pareto y Ricardo Stracciari, con el notabilísimo tenor Polverosi, serán los principales intérpretes de La Traviata.

Dirigirá la orquesta el maestro Panizza.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

La Exposición de Panamá.

En el último Consejo de ministros quedó aprobado el proyecto presentado por el ministro de Fomento relativo a la reversión del crédito de 200.000 pesetas...

Con objeto de que concurran a la misma el mayor número de productores españoles, el Sr. Salvador se ha dirigido a su compañero el ministro de Estado para que éste recabe del Gobierno de Panamá una nueva prórroga...

Consejo Superior de Fomento.

Reunida la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento con asistencia de los vocales, se dió cuenta de varias mociones y propuestas relativas al fomento y desarrollo de la producción y del comercio nacional...

Inversión de los créditos concedidos por el Estado y por las Diputaciones provinciales a los Consejos provinciales, y labor de los mismos sobre formación de estadísticas pecuaria y de animales domésticos en las provincias de Cádiz y Badajoz.

Creación de campos de experimentación y Museos de Patología vegetal y agrícolas. Adquisición de semillas y de cianuro potásico y sódico para la fumigación.

Extinción de plagas del campo y adquisición de nicotina para su uso como insecticida. Interesar del ministro de Fomento que del fondo de plagas del campo se destine parte a epizootias del ganado.

Y otros trabajos relacionados con la agricultura, la industria y el comercio.

Ayudantes de Obras públicas.

Han sido destinados a las Jefaturas de las provincias de León y Avila, D. José Rodríguez Mata y D. Gabino Bringas de la Vega, respectivamente.

Ha sido declarado supernumerario D. Francisco Subías Albareda, oficial cuarto de Administración, que servía en la División Hidráulica del Pirineo Oriental.

ESTADO

Vuelco de una barcaza.

Se han recibido telegramas del alto comisario en Marruecos y del comandante general de Larache participando que ha zozobrado una barcaza de la compañía de mar, que se dedicaba a recoger carga del vapor Canalejas, llegado a aquel puerto.

En su auxilio acudieron una lancha de la misma compañía de mar y un remolcador, que lograron salvar a un sargento, dos cabos y un soldado; pero perecieron en el naufragio tres soldados y un marinero del Canalejas.

El mar ha arrojado a la playa uno de los cadáveres.

Un convenio con Suiza.

Según noticias comunicadas al ministerio de Estado por el representante de España en Suiza, se ha concertado un convenio entre la República Helvética y los países aliados, merced al cual las Compañías de navegación podrán embarcar sin autorización especial mercancías destinadas a los puertos suizos, siempre que el conocimiento de embarque vaya dirigido a la Sociedad suiza de Vigilancia económica.

A partir del 1.º de marzo próximo, dicho convenio, que tiene carácter provisional, será reemplazado por uno definitivo.

Indulto de un belga.

El ministro de S. M. en Bruselas, señor marqués de Villalobar, telegrafía al ministro de Estado participándole que, merced a las gestiones que ha realizado por iniciativa de nuestro Gobierno, se ha conseguido el indulto de M. Desiré Vaudemal, súbdito belga, que había sido condenado a la última pena.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La asistencia a las clases.

El real decreto de 24 de diciembre de 1915, derogando en todos sus partes el de 11 de agosto de 1914, declaraba en su preámbulo el propósito de estudiar seriamente los problemas con laudable intento planteados por el ministro ilustre que referendara la disposición derogada. Establecía ésta, en uno de sus preceptos, la absoluta libertad de asistencia por parte de los alumnos a las cátedras. No puede menos de compartir, con íntima convicción, el ministro que suscribe, tan liberal principio, y a proclamarlo del modo más solemne y a garantizar su plena eficacia ya encaminado el proyecto de decreto que hoy somete a la firma de S. M.

La cátedra debe ser libre y la obra pedagógica, para ser fecunda, ha de producirse natural y espontánea, sin artificios ni sanciones. Al Estado, supremo rector de la enseñanza universitaria, no le incumbe poner trabas a la libertad científica, sino asegurar a los profesores pleno derecho para explicar desde sus cátedras y el de toda persona de vocación para asistir a ellas.

El alumno no ha de considerar la enseñanza pública como una obligación dolorosa, impuesta con la antigua palmeta a su voluntad. Además, si el acto libérrimo de la matrícula supusiera, recíprocamente, en el Estado, por medio de su representación docente, dirección de tutela ó de protectorado, sería bien extraño que ella sólo se refiriese a los elementos sociales, no de los demás desorientados ni desatendidos, y a órdenes de conocimiento que, desgraciadamente, antes que por su valor científico suelen ser cultivados con fines de carácter profesional.

Sin embargo, la libertad de la cátedra sería imperfecta si el derecho negativo de los que por voluntad propia dejan de asistir a clase no se integrase por la inviolable y positiva libertad de los que quieren concurrir a ella.

Huyendo, pues, de toda coacción y renunciando a aquella enojosa tutela que los mantenedores del antiguo régimen universitario acaso todavía prefiriesen ejercer sobre los alumnos, el ministro que suscribe se limita a establecer y a garantizar el principio de la libertad de la cátedra, sometiéndolo a V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Señor: A. L. R. P. de V. M.

Real decreto.

Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La asistencia de los alumnos a las cátedras en la enseñanza superior es libre y voluntaria.

Las cátedras son públicas.

Ningún español podrá ser privado del derecho de asistir a ellas.

Art. 2.º Los alumnos no podrán ser objeto de corrección disciplinaria ni de sanción académica, por el hecho de no asistir a clase.

Art. 3.º Nadie tiene derecho a impedir que un profesor cumpla el deber de dar su clase ni a atacar a la libertad de los que quieren asistir a ella.

Se considerará infringido el precepto anterior por coacción escolar cuando todos los alumnos faltasen colectiva ó simultáneamente a una ó varias clases, no por la fortuita coincidencia del libre ejercicio de su derecho, con arreglo al art. 1.º del real decreto, sino por concierto ó confabulación encaminados a atacar la libertad de la cátedra ó el derecho de los que a ella quieren concurrir.

Art. 4.º El hecho de dejar de asistir todos los alumnos a una cátedra en un mismo día no bastará para que se considere cometida la coacción escolar a que se refiere el artículo anterior, ni podrá un profesor por sí solo hacer esa calificación.

Sólo la Junta de Facultad, convocada con urgencia por su decano y constituida en Consejo de disciplina, tendrá competencia para hacer esa declaración y para adoptar la medida é imponer los correctivos que estime necesarios para establecer la libertad de la cátedra y la normalidad universitaria.

Leche condensada

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5-307.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 7. Lists various bond values and prices.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1923, Obligaciones 100 ptas. Lists municipal bond values.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Acelomas Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc. Lists bank and company values.

Table with columns: Después de la hora oficial en el correo, 4 por 100 interior fin de mes, etc. Lists exchange rates and other values.

Table with columns: BOLSA DE BILBAO, Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio. Lists Bilbao market values.

¿Va usted a Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas Indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata a la catalana en las típicas hojas. Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres. Cervezas, te, licores. Degustación de Kefir, Joghurt y Fostocazo.

MONTERA, 12. «LA INDIA». MONTERA, 12.

ALCANCE POLITICO

El ministro de Hacienda ha recibido telegramas que tienen un gran interes en estos momentos.

Se trata de despachos que contienen calorosas felicitaciones por su disposición en cuanto a la exportación é importación del arroz, y que están suscritos por la Federación de la Casa del Pueblo de Valencia, que cuenta con ocho mil socios; por la Federación del ramo de Construcción de la misma capital, que reúne cincuenta y dos Sociedades, con un total de 12.500 socios, y por la Unión de obreros del puerto de Valencia y por la Sociedad de albañiles del Grao.

El ministro de la Gobernación conversó ayer mañana extensamente con los periodistas acerca de los importantes problemas que afectan muy especialmente a Madrid.

Comenzó el Sr. Alba confirmando las notas publicadas en la Prensa acerca de la atención singularísima que viene consagrandole a la crisis obrera y al problema de las subsistencias en todos sus aspectos.

Ayer se habrán librado por el ministerio de Fomento la cantidad de 50.000 pesetas, comenzando con este acto la cooperación del Estado para solucionar la crisis de trabajo de Madrid.

El Ayuntamiento, en la sesión extraordinaria convocada para ayer votaría otro crédito análogo con igual objeto, puesto que siendo este problema en gran parte local, no podía el Ayuntamiento sustraerse al mismo dejando pesar sobre el Estado toda la solución al problema.

«El Gobierno—añadió el Sr. Alba—aplica en todos los problemas un criterio de humanidad; por eso me han sorprendido algunos comentarios de las oposiciones extremas, suponiendo en nosotros sentimientos respecto de los que piden pan y trabajo, iguales que si se tratara de cualquier otra manifestación, política ó no, que tendiese a la perturbación del orden público.

Alegan los que nos combaten, que la Policía no obró respondiendo a esos sentimientos humanitarios del Gobierno, y yo no sólo no tengo noticia de ningún hecho que lo acredite, sino que me consta que la Policía se acomodó a las instrucciones recibidas, exhortando a los obreros en formas muy templadas a que se disolviesen, como en efecto así ocurrió, y de ello fueron testigos muchísimas personas. Esos comentarios, indudablemente son hechos por personas que no tuvieron noticia exacta de lo ocurrido.

Todos saben que de la manifestación se destacó una Comisión que subió al ministerio y que la recibió el señor subsecretario, porque en aquel momento me encontraba conferenciando con el señor Presidente del Consejo y con el señor ministro de Fomento, precisamente ocupándonos de las medidas urgentes para proporcionarles trabajo.

Después que la Comisión salió del ministerio y comunicó a sus compañeros el resultado de la entrevista se disolvieron pacíficamente. Sólo el día anterior hubo un alcoholizado, que fué detenido por la Policía, y resultó que no era obrero.

Sin perjuicio de mantener en todas partes el principio de autoridad, que es norma de nuestra conducta, insisto en que esos comentarios son excesivos.

Precisamente, dando pruebas de ese criterio de humanidad, ayer, que no pasé el día en el campo, como han supuesto algunos, reuní a todos los presidentes de Sociedades y Casinos de Madrid, con objeto de comenzar a desarrollar algunas iniciativas en favor de los pobres.

Tengo la satisfacción de decir que desde los Casinos más aristocráticos hasta los más modestos, todos me ofrecieron su cooperación para este programa de caridad.

Para comenzar los trabajos contamos ya con la suma de 150.000 pesetas, y como para marchar lo primero es tener dinero, y ya lo tenemos, inmediatamente comenzaremos a desarrollar el programa.

Esta tarde reunire a los señores gobernador civil, alcalde de Madrid, director general de Seguridad y presidente de la Asociación Madrileña de Caridad para trazar las reglas concretas a fin de solucionar el problema.

Me propongo constituir una Junta de altas representaciones madrileñas, poco numerosa, para que se encargue de la dirección de estos trabajos, pues yo solamente ejerceré la inspección.

Ni yo ni ningún funcionario gubernativo tocará a una peseta del dinero que se recaude.

El tesoro será una persona de gran representación, que se hará cargo de todos los fondos.

Me propongo organizar tres ó cuatro grandes comedores populares, donde sin bonos ni dar el nombre pueda comer todo el que tenga hambre.

He desistido de los bonos porque para éstos precisa recurrir á recomendaciones y muchas veces se presta a la venta.

Por otra parte, hay muchas personas necesitadas que sienten rubor para solicitar un bono ó dar su nombre. Por este motivo he creído más conveniente la instalación de dichos comedores.

En cuanto comiencen a funcionar, creo que no podrá nadie morirse de hambre en las calles.

También me preocupo de los refugios de noche. Esto tiene varias dificultades, entre otras las de sanidad, pues en otra ocasión ocurrió que por el hacinamiento se desarrolló el tifo.

No se debe albergar en esos dormitorios a nadie sin previa higienización del individuo.

Aunque se pueden utilizar algunos locales no comenzarán a funcionar hasta tener en los mismos montadas las máquinas para asegurar que no se reproducirá el fenómeno indicado.

Para todas estas cosas cuento con la colaboración de los señores gobernador y alcalde, que se han ocupado ya de este asunto y cuyas iniciativas han sido publicadas en la Prensa.

También mañana ó pasado reuniré a los representantes de las Sociedades benéficas para llegar a la federación de que les hablé a ustedes hace pocos días, a fin de evitar que los socorros se multipliquen en algunos casos y falten en otros.

Terminó diciendo que los Gobiernos son los encargados de resolver estos problemas; pero nada podrían hacer sin la cooperación social, a la cual ha recurrido, y la que confía no le ha de faltar, á juzgar por las pruebas que hasta ahora viene recibiendo.

De Barcelona no había recibido nuevas noticias; las huelgas continúan en igual estado.

La Comisión de gobierno interior del Senado acordó recientemente poner en conocimiento del Gobierno de S. M. la vacante de senador por derecho propio producida por el fallecimiento del marqués de la Puebla del Maestre.

El ex ministro Sr. Bergamín ha obsequiado ayer con un almuerzo a los Sres. Dato, González Besada, Sánchez Guerra, Ugarte, Bugallal, Andrade y Espada para festejar la entrada del nuevo año.

A última hora de la tarde se han reunido con el señor ministro de la Gobernación el gobernador civil, el alcalde, el director de Seguridad y el presidente de la Matritense de Caridad para ocuparse del problema de la mendicidad.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) estuvo ayer en Gobernación para hablar al ministro acerca del impuesto establecido sobre las harinas por el Ayuntamiento de Motril, impuesto que, en las presentes circunstancias, agrava el problema de las subsistencias.

Hoy saldrá para Valencia el Sr. Iglesias, con objeto de asistir al mitin que se celebrará el domingo en dicha población.

Según noticias oficiales, ha sido elegido senador por Teruel D. Conrado Solsona.

Ya ha comenzado el señor ministro de la Guerra á comunicarse a los directores generales, capitanes generales, comandantes generales y jefes de dependencias las instrucciones para hacer la selección decretada en el Ejército.

Son las instrucciones comunicadas para la aplicación del decreto sumamente estrechas.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que en Ilora (Granada) había ocurrido un drama sangriento, en el que había sido protagonista un matrimonio de aquella población.

El abogado D. José Maqueda disparó un tiro sobre su esposa, doña Dolores Ibáñez, matándola. Seguidamente volvió el arma contra sí, suicidándose.

En Pola de Gordón los obreros de la Vascoleonesa han protestado de la conducta de los guardas de las minas, que han atropellado á varios obreros, hiriendo á cuatro.

El gobernador de Tejel comunica que en Albalate continúa la huelga de obreros del campo.

Los huelguistas mantienen una actitud pacífica.

Según informes oficiales de Lugo, el automóvil correo que hace el servicio entre Ribadeo y Bahamonde se ha despedido cerca de este último pueblo, resultando heridos ocho de los nueve viajeros que conducía.

Ayer regresó á Madrid el señor marqués de Alhucemas.

Ha sido nombrado comisario regio de Fomento de Huelva D. Antonio Alonso, hermano de nuestro querido compañero en la Prensa D. Juan Alonso, redactor de «La Mañana».

Matías López y los niños

Nada hay en el mundo comparable á la felicidad que podéis proporcionar a los niños obsequiándolos con una caja de los riquísimos bombones ó deliciosos caramelos de Matías López.—Despacho central: Palma, 8, y Sucursal: Montera, 25.

CORREOS Y TELEGRAFOS

El director general ha conferenciado con los representantes de Suecia y Noruega para ver la manera de restablecer la normalidad en las comunicaciones con aquellas naciones.

Ayer se ha recibido correspondencia de Burdeos, Portugal, París, Gibraltar, Leas, Bolonia, Nueva York, Méjico, Nueva Laredo, Progreso, Arequipa, La Paz, Buenos Aires, San Salvador, Santiago de Chile, Valparaíso y Los Andes.

Día 6 de enero de 1916.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:

Carbonell, Fuencarral, 113; Josefa Sancha, Torrijos, 43; Antonio Pérez del Angel, 20; Campero, sin señas; Escalada, Fuencarral, 175; Madrid Foot-Ball Club, Molino de Viento, 3; Eusebia Barcia, Barquillo, 13; Gonzalo Picamill, Santa Ana, 20; Berto López Asiain, sin señas; Teresa Gómez, Malasía, 13; Miguel Jorge, Hernán Cortés; Coano, Ferraz, 31; Victoria Rodríguez San Pedro, Jesús del Valle; Conde Cervera, sin señas; Teresa Robles, Comedias 20; Vafre, sin señas.

DISPEPSIA

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

AVISOS UTILES

Consecuencia ineludible

La pobreza de sangre precede a los dolores de estómago y los acrecienta.

Para dar cumplimiento a su no interrumpido trabajo de digestión de los alimentos, tanto el estómago como los diferentes órganos de la digestión tienen que acudir constantemente a los más ricos elementos de la sangre. Por consiguiente, puede decirse, sin miedo a equivocarse, que cuantos padecen del estómago tienen la sangre menos pura de lo que sería menester. De esto se infiere que el mejor y más rápido modo de curarse es el enriquecer la sangre accediéndose al tratamiento de las Píldoras Pink. Experimentad este método y no tardaréis en reconocer que bajo la influencia de las Píldoras Pink, que dan sangre en cada dosis, el organismo entero adquiere una especie de regeneración, tanto más evidente cuanto que afecta de modo directo a los órganos enfermos; así, aumenta el apetito, las digestiones son más fáciles, del alimento, perfectamente asimilado, surgen nuevas fuerzas, y, finalmente, se experimenta una gran sensación de bienestar, característica del estado saludable. No pocas veces hemos visto enfermos que, mal alimentados por su estómago, y después de padecer durante años, habían llegado al último grado de debilidad, de extenuación, de delgadez, á ese estado, en fin, en que, completamente privado de sustancia, el enfermo se encuentra destinado á ser víctima de cualquier enfermedad epidémica que acaete á declararse. Y estos enfermos se han curado perfectamente y en poco tiempo, gracias á las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre y tonifican el sistema nervioso; así dan siempre excelentes resultados en las enfermedades originadas por la pobreza de la sangre ó la debilidad del sistema nervioso, tales como la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, agotamiento nervioso, neurastenia, reumatismo.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

La exportación del garbanzo

Hemos recibido la visita de los Sres. Gros, Grana y Jiménez Lombardo, que forman la Comisión que, en nombre de Málaga, viene á gestionar la continuación de la real orden sobre exportación del garbanzo.

Las aspiraciones de la Comisión están puntualizadas en la siguiente nota:

«Los agricultores de Andalucía y los comerciantes exportadores de la Península en general están profundamente alarmados por la reciente disposición del ministro de Hacienda gravando la exportación del garbanzo en 20 pesetas los cien kilos, cuando el valor medio de dicha legumbre de exportación, ó sea la clase dura, que apenas se consume en la Península, es de 40 á 45 pesetas. Las clases tiernas ó de coadura no se exportan, pues su alto precio, debido en gran parte á la falta del mejicano, lo impide.

El anterior Gobierno prohibió la exportación del garbanzo, pero vistas las muchas existencias y buena cosecha habida en 1914 al 15, permitió la exportación de 10.000 toneladas por real orden de 10 de abril de 1915. De dicha cifra sólo se han exportado 5.000 pues el garbanzo no se consume apenas en Europa, siendo su principal mercado la Argentina, por los muchos españoles que allí residen.

No debe abrigarse el temor de que se encarezca el garbanzo, pues de la cosecha anterior sobraron miles de quintales métricos, y la actual, según avance agrónomo oficial, se calcula en más de un millón de quintales métricos, superando á la anterior en 90.000 quintales.

El gravamen actual ó la prohibición de exportar, pues tal supone, es la ruina de muchos labradores, que aún no han podido vender, y de muchos comerciantes exportadores que, al amparo de disposiciones vigentes, han hecho ventas y tienen existencias para cubrir. Tales daños no beneficiarían casi al Tesoro y perjudicarían sólo al comerciante, que preferirá indemnizar al comprador antes que pagar un impuesto que supone casi el 50 por 100 del valor de la mercancía.

Comisiones de Cámaras de Comercio y Agrícolas de las regiones interesadas se encuentran en ésta para conferenciar con el señor ministro de Hacienda, esperando llevar á su ánimo el convencimiento de que tal medida arruina industrias que no han nacido con la guerra, antes bien, sufren sus perjuicios, como encarecimiento de fletes, seguros, etc., y á la agricultura de varias regiones.»

En la Universidad Central

En la Universidad Central se celebró ayer una reunión de abogados.

Estaba convocada para el día de Reyes en el Centro de Hijos de Madrid; pero por la festividad del día fué aplazada.

En ella fueron acordadas las conclusiones siguientes:

1.ª Elevar una solicitud al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo no sean ampliadas las plazas de Registros á todos los aprobados en las últimas oposiciones celebradas, entregándose personalmente una Comisión, basando la solicitud en el art. 303 de la ley Hipotecaria, que prohíbe en absoluto la ampliación.

2.ª Dirigirse por medio de la Prensa á los compañeros de provincias para que, telegráficamente protesten contra la pretendida ampliación á los señores ministros de Gracia y Justicia y Presidente del Consejo.

3.ª Entablar el recurso contencioso-administrativo, caso de ser concedida la ampliación.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro director, D. Leopoldo Romé, ha salido de Madrid por breves días.

Durante su ausencia se ha encargado de la dirección de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el señor marqués de Santa Ana.

Para celebrar la entrada del año, ha tenido lugar en el Circolo Católico de Obreros de San Isidro el solemne reparto de premios en metálico y ropa que se conceden anualmente a los asociados que más se distinguen en las diversas clases de las escuelas y por su asistencia a las conferencias religiosas.

Además, para conmemorar la festividad de Reyes, se celebró un árbol de Navidad, reparándose lotes de ropa y comestibles entre los 200 asociados, resultando el acto muy solemne.

No es posible toser con Jarabe Orive.

En la Avenida del Condé de Peñalver, número 15, se han abierto al público las nuevas Oficinas y Casa Central de Pompas Fúnebres.

Organizado por la Unión de fabricantes de sombreros de paja, se reunieron ayer en Intimísimo Banquete estos industriales madrileños.

Por su acierto en la organización del acto fueron muy felicitados los Sres. De Benito (D. Marcelo), Miralles, Lombart y Jerez.

Centro Burgales. Mañana domingo, a las diez de la noche, tendrá lugar en este Centro la inauguración de los nuevos salones adquiridos por el mismo en el piso primero de la casa Carreras, 6, celebrándose, en obsequio de los señores socios y sus familias, un gran baile de sociedad.

Las señoritas que asistan serán obsequiadas con hermosos «bouquets» de flores.

Ateneo Popular. Inauguración del curso con una conferencia de su presidente, D. Valero Díaz, hoy sábado, a las siete de la tarde, en el local social, Perálta, 6, primero. Se admite matrícula para clases gratuitas nocturnas de Francés, Inglés, Taquigrafía, Aritmética y primera enseñanza de adultos.

El Tribunal de oposiciones a las plazas de auxiliares de Labores de las Escuelas Normales de Maestras regala el cuestionario impreso a las señoras opositoras, que pueden recogerlo en la Escuela Normal de Maestras el día 9 del presente, de tres a seis de la tarde.

En Melilla han contraído matrimonio la bellísima señorita Concha Senabre Morales y el funcionario de Telégrafos D. Baldomero Serrano Álvarez, sobrino del redactor de «A-B-C», D. Marcelino Álvarez.

Deseamos a los contrayentes toda clase de felicidades.

LABOR MUNICIPAL PAN, LECHE Y CARBÓN

El teniente de alcalde del Centro ha denunciado pan por faltas en el peso, de las tahonas de la calle de las Descalzas, 4; Hornos de la Mata, 6; plaza del Progreso, 18; Marqués de Santa Ana, 9, y Magdalena, 10.

Por expender leche aguada han sido denunciados los establecimientos de la calle de Andrés Boregón, 14; Tudescos, 37; Bordadores, 1, y Tudescos, 2.

También han sido denunciadas las siguientes carbonerías por faltas en el peso: Echegaray, 34; Carmen, 34; Leganillos, 23; Mañana, 30; Santo Tomás, 7; Relatores, 18; Jesús y María, 8; Olmo, 34; Costanilla de los Capuchinos, 1; Jardines, 5; Bordadores, 8; Barco, 13, y Abada, 5.

En el distrito de Buenavista han sido denunciados por el teniente alcalde las tahonas de las calles de Ayala, 26, y Hermosilla, 35.

El teniente de alcalde del distrito del Hospital ha denunciado, igualmente, las tahonas de la calle de Moratín, 44; San Pedro, 5; Tribulere, 11; Embajadores, 54; Mesón de Paredes, 81, y Compañía Madrileña de Panificación.

En el distrito del Hospicio también ha habido repeso de pan, decomisándose 700 kilos por el teniente de alcalde.

Asociación del Magisterio

Programa que se propone realizar la Asociación Unica del Magisterio.

- 1.º Laboracion cerca de los Poderes publicos para la promulgacion de una ley de Instruccion publica a la altura de los tiempos modernos.
2.º Dotacion a todos los pueblos de España de escuelas con las condiciones higienicas y pedagogicas que aconseja la moderna ciencia de la educacion.
3.º Formacion de un escalafon para el Magisterio primario, en el que se determine el número de plazas que debe haber en cada categoria.
4.º Dotacion del menaje y material docente a todas las escuelas nacionales, con arreglo a la memoria presentada por el Museo Pedagógico Nacional y aprobada por el ministerio de Instruccion publica.
5.º Declaracion de la existencia del Magisterio unico, formado por los maestros primarios, los maestros de Escuelas Normales, los inspectores y los jefes de Secciones ad-

ministrativas y demás personal burocrático de la primera enseñanza.

6.º Creacion de la Escuela Normal con caracter profesional y facultativo, de modo que en ella se forme el maestro científicamente capacitado para su profesion.

7.º En la formacion del Magisterio primario nacional se tendran en cuenta los servicios prestados a la enseñanza patria, sin distincion de caracter interino o propietario, pues todos han laborado por igual en la cultura de la Patria.

8.º Desaparicion, una vez colocados todos los maestros interinos en las Escuelas Nacionales, de todo servicio en la enseñanza primaria con este caracter.

9.º Al ocurrir una vacante, irá a servir en la propiedad inmediatamente un individuo del Cuerpo de aspirantes del Magisterio formado con todos los maestros titulares que lleven dos años de servicios como tales aspirantes.

10. El sueldo será personal del maestro; pero las localidades en que éstos sirvan deberán tener señaladas cantidades por indemnizacion de residencia, en relacion con la importancia de la poblacion.

11. Aspiracion persistente de que el sueldo de entrada en la carrera sea de 1.500 pesetas.

12. El escalafon del Magisterio tendrá en cada categoria el número de plazas proporcionado para que cada cinco años pueda obtener el maestro un ascenso. Los ascensos serán de 500 en 500 pesetas.

13. Designacion por el ministerio de Instruccion publica de un maestro, por lo menos, con título de licenciado de Derecho adjunto al Negociado de investigacion de bienes de la enseñanza.

14. Existencia de un vocal, maestro procedente del escalafon del Magisterio, en el Real Consejo de Instruccion publica.

15. Derecho a ser elegido para todos los cargos de eleccion popular.

16. Creacion del colegio de huérfanos del Magisterio, la Caja de anticipos, pensiones, socorros, Casa editorial y reorganizacion del actual sistema de habilitacion.

17. Creacion de la Prensa, diario profesional propio de la clase.

18. Pase al Estado de los derechos pasivos.

19. La Asociación Unica del Magisterio nacional celebrará anualmente un Congreso pedagógico nacional y una Exposicion de trabajos escolares de obras literarias y científicas de Pedagogia, que se celebrarán rotativa y sucesivamente en todas las capitales de distritos universitarios.

20. Tanto los Congresos como las Exposiciones se compondrán de distintas Secciones científicas y literarias, y tendrán por objeto informar a la nacion acerca de la cultura y capacidad de los maestros españoles, y de que éstos siguen en su carrera profesional el movimiento cultural del mundo, mereciendo la alta consideracion científica de la opinion, que hoy tanto se le discute.

21. La Asociación Unica del Magisterio nombrará una Comisión de investigacion científica de maestros asociados, cuyo objeto será recoger y recopilar los progresos de la ciencia de educar realizados dentro y fuera de España. Los gastos de esta Comisión se harán de los fondos de su caja ó de la consignacion del presupuesto del Estado para pensiones e investigaciones científicas, solicitando del Gobierno.

22. El Magisterio nacional asociado votará para gastos de representacion la cantidad que se acuerde para un diputado a Cortes que en el Parlamento defienda cuanto se contiene en este programa.

23. La clase del Magisterio tendrá derecho a elegir uno ó varios senadores del Reino, como lo hacen los centros docentes universitarios. Este senador ó senadores cumplirán en la Alta Cámara la misma misión de defensa de este programa que se le confía al diputado en la Cámara popular.

24. Cada cinco años se celebrará una Asamblea extraordinaria para dar cuenta de todo lo realizado de este programa, y modificar y ampliar su contenido, según las circunstancias lo reclamen, en armonia con el progreso pedagógico del mundo.

La Comisión de

El Maestro Irredento.

SUCESOS DEL DIA

Arrollado por un tranvía. El joven de diez y siete años Angel Valdes fué alcanzado por un tranvía en la calle de Carranza, esquina a la glorieta de Bilbao, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Juegos infantiles. En la calle de La Trinidad jugaban varios niños, saltando unos sobre otros. Enrique Alvarez Ribera, de siete años, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose el cubo y radio derechos por su tercio medio.

La lesion fué calificada de grave por los médicos de la Casa de Socorro de Palacio, que le practicaron la primera cura.

Pelotari lesionado. El pelotari Antonio Aguirre, que jugó ayer tarde en el Frontón Central el primer partido de pelota a 50 tantos, recibió un perotazo en la cabeza, que le causó una lesion de pronóstico reservado.

Por el facultativo de servicio en el Frontón le fué practicada la primera cura, y pasó a su domicilio en satisfactorio estado.

Jugaba con Perea contra Quintana y Cantabria.

Los bolsilleros. A doña Aurea Lobo la sustrajeron ayer, en la calle de la Cebada, un bolso de mano que contenia unas cuantas pesetas, llaves y algunos documentos.

Obrero herido. En las obras del subsuelo que se están realizando en el paseo de la Castellana desprendió un bloque de tierra, que alcanzó al obrero Cecilio Moreno, de veintiocho años.

Conducido por sus compañeros de trabajo a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

navista, los facultativos de guardia le apreciaron heridas en la cabeza y contusiones y magullamientos en diversas partes del cuerpo, que calificaron de pronóstico reservado.

Después de asistido de primera intención, fué trasladado a su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

Atropellado por un automóvil.

En la calle de Alcalá, un automóvil atropelló al niño de siete años Francisco Celador, que sufrió solamente lesiones leves, gracias a la serenidad del chauffeur, que pudo frenar a tiempo.

El coche marchaba despacio, y las lesiones que sufrió el niño se las causó el salvabarridos.

Atropello.

Al salir de las cocheras de la calle de Jordán, núm. 13, un carrero fué atropellado por su propio carro.

Llámasse el herido Constantino Pérez Pacheco, y las lesiones que sufrió son de pronóstico reservado.

El «portugués».

En la calle de Bailén fué víctima de un timo por el sistema llamado de «portugués» doña Bonifacia Garrido Pinilla, de veinticuatro años, domiciliada en la Cuesta de San Vicente, núm. 3, piso primero.

El portugués y su amigo no han sido detenidos.

El fondo del cofre.

Francisco Campillo denunció que le habían sustraído de la casa donde se hospeda 155 pesetas, que cuidadosamente guardaba en el fondo de un cofre.

No sospecha quién puede haber sido el autor de la sustracción.

VIDA DEPORTIVA

HOCKEY

Real Polo Jockey Club contra Athletic.

Ayer tuvo lugar el último partido de hockey entre las Sociedades arriba indicadas, que fué presenciado por un público tan selecto como los días anteriores.

El resultado fué el empate a un gol.

Hicieron éstos: Aguilar, el del Athletic, y La Riva, el del Real Polo Jockey Club.

Ultima hora

Obrero electrocutado.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Viernes, noche.) En una fábrica de harinas del inmediato pueblo de Bormos un mecánico, de nacionalidad suiza, apellidado Abdhichadch, tocó imprudentemente un cable eléctrico y murió en el acto, quedando el cadáver carbonizado.

Barcaza a pique. Tripulantes ahogados.

CADIZ. (Viernes, noche.) Un radiograma expedido desde Larache por el capitán del vapor Canalejas anuncia que, a consecuencia de un golpe de mar, zozobró en la barra de aquel puerto una barcaza que se hallaba atracada al costado del buque.

La tripulacion ocho hombres.

Al salir de la barra, arrastrada por el oleaje, se hundió la embarcacion.

Se salvaron el patrón y un marinero de la compañía de mar, y un cabo y un sargento, conductores de ganado.

Perdieron tres marineros de la compañía de mar y Esteban Ubeda, tripulante del Canalejas, que habla ido a tierra con permiso.

El marinero Antonio Fernández, que así se llama el que se ha salvado, se encuentra gravemente enfermo.

Los remolcadores Lina y Larache buscaron infructuosamente a los naufragos.

El Canalejas llevaba un día esperando a que se restableciese el buen tiempo para realizar el desembarco de tropas, víveres y ganado.

Eleccion de un senador.

TERUEL. (Viernes, noche.) Ha sido elegido senador por esta provincia D. Conrado Solsona.

Fallecimiento.

En Alcalá ha fallecido el prestigioso aragonés D. Joaquín Santa Pau.

Su muerte ha sido muy sentida en toda la comarca.

Comisión a Madrid.

Han salido esta noche para Madrid el gobernador civil de esta provincia y una Comisión de turulenses, que asistirán mañana al banquete en honor del director general de Primera enseñanza, Sr. Royo Villanova.

Los arbores.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Han marchado a Madrid el senador Sr. Gadea y el diputado a Cortes Sr. Hernández.

Pedirán hora en Sr. Urzaz para que le visite una Comisión de arbores, que irá también a Madrid.

El Comité de la Federación local de Sociedades obreras, las Sociedades de albañiles y el Circolo de la Unión republicana del distrito del Musel han telegrafado al ministro de Hacienda felicitándole por la actitud en que se ha colocado.

Contra Muley Hafid.

JEREZ. (Viernes, noche.) Ante el Juzgado de Instruccion del distrito de Santiago, el abogado D. Pedro Lasaeta y el procurador D. Manuel Noguer han presentado una demanda, en nombre del aristócrata D. Alejandro Ibáñez, contra el ex Sultán Muley Hafid, reclamándole 1.000 pesetas, importe del acogimiento de ganados de su propiedad en terrenos del Sr. Ibáñez.

La demanda ha sido admitida y mañana se cursará un exhorto al Juzgado de Sevilla, donde se halla ahora el ex Sultán.

Muerte de un escritor.

LAS PALMAS. (Viernes, noche.) La Prensa recoge el profundo y unánime sentimiento que ha producido la muerte del distinguido escritor canario D. Julián Cirilo Moreno.

Era el finado periodista curtísimo y autor de muchas obras, que han llamado notoriamente la atención por su correcto estilo y gran valla.

El entierro, que se ha verificado hoy, ha constituido una verdadera manifestacion de duelo y una prueba patente de las muchas simpatias que gozaba el finado.

Ha sido presidido por las autoridades y representantes de la Asociación de la Prensa.

Un hombre muerto.

Ha ocurrido un sangriento suceso, del que han sido protagonistas dos campesinos, que ha producido gran impresion.

Isidro Tejera, de veintiséis años, soltero y de excelentes antecedentes, ha sido agredido por un sujeto llamado José Mayor, de treinta años.

Defendiéndose, el primero ha dado una cuchillada en el corazón a José, que le ha producido la muerte casi instantáneamente.

El suceso ha ocurrido al anochecer en un punto próximo a la carretera.

José Mayor, al sentirse herido, ha salido corriendo hacia la carretera, consiguiendo dar algunos pasos, a pesar de llevar clavado el cuchillo en el pecho.

Unos viajeros que pasaban por la carretera en automóvil han dividido el cadáver y han dado cuenta a la Policía.

Isidro Tejera ha sido detenido.

La prohibicion de exportar armas.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Los senadores Sres. Rengifo y Romero volvieron esta noche satisfechos de la actitud en que encontraron a los obreros de Eibar.

En esta villa se ha recibido un telegrama del Sr. Calbetón que comunicaba buenas impresiones.

Recibió el gobernador civil otro telegrama confirmando la solución recabada, autorizando la salida de las expediciones de mercancías procedentes de Eibar detenidas en la frontera, y acordando que se estudie la resolución definitiva.

Los acuerdos anteriores produjeron gran contento en Eibar.

El Sr. Rengifo marcha mañana y volverá el viernes en compañía del embajador de España en el Vaticano Sr. Calbetón.

El gobernador civil ha sido felicitado por la solución del conflicto de Eibar.

El marqués de Valtierra.

Mañana llegará, haciendo el viaje en automóvil, el ex embajador de España en París señor marqués de Valtierra.

El marqués de Valtierra continuará el viaje a Burgos, donde se posesionará de la Capitanía general de la región.

La huelga de Mondragón.

Recibió el gobernador civil a una Comisión de huelguistas de Mondragón, acompañada del cura de Larrañaga y del socialista De Francisco, que expuso el desce de los obreros. Se confía en que en breve se podrá solucionar el conflicto.

Las minorías del Ayuntamiento.

Una Comisión de las minorías liberal, maurista y dinástica independiente visitó al gobernador civil para tratar de que desaparecieran las diferencias, y de mutuo acuerdo se otorgan los cargos en el Ayuntamiento.

El gobernador espera arreglar el asunto.

Solemne sesión.

VIGO. (Viernes, noche.) En la Cámara de Comercio se ha celebrado una solemne sesión con motivo de devolver el nuevo alcalde la visita que le hizo la Junta de la Cámara.

Se leyó un mensaje, en el que se congratula la Cámara de que su vicepresidente, señor Conde, haya sido nombrado alcalde.

Luego se cambiaron discursos entre el presidente y el alcalde.

Después fué servido un champagne de honor.

Entierro del cadáver del Sr. Baquero.

MURCIA. (Viernes, noche.) El entierro del cadáver del Sr. Baquero Almansa ha sido una manifestación de duelo imponente, calculándose en diez mil el número de los que figuraban en la comitiva.

El comercio cerró sus puertas, asociándose al duelo.

Asistió al entierro el Ayuntamiento con maceros, el Claustro del Instituto provincial y otras personalidades y Corporaciones.

En la capilla del Instituto se rezó un solemne responso.

La carrera que recorrió la fúnebre comitiva estaba invadida por el gentío.

Publica la Prensa local sentidos artículos necrológicos ensalzando las virtudes del preclaro murciano.

El salvamento del «Siena».

ALICANTE. (Viernes, noche.) Después de penosos trabajos de salvamento verificados en la isla de Tabarca, se ha conseguido poner a flote al vapor italiano Siena.

Hoy ha sido trasladado a Alicante, habiendo fundado en el antepuerto.

Todavía sigue haciendo agua, pero se confía que pronto se logrará tajar la vía por donde penetra.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

- REAL.—8,30 (4.º de abonó), Mefistófeles.
PRINCESA.—9,45 (tercer sábado de moda), El cometa.
ESPAÑA.—10 (8.º de abonó), El velón de Lucena.
COMEDIA.—10, Ciertos son los toros y La propia estimación.
LARA.—6,30 (doble), Fantasmas (dos actos).—10,15 (doble) Fantasmas (dos actos) y Crispín y su compadre.
APOLO.—123 de abonó.—6 (especial), Los sobrinos del capitán Grant.—10,15 (especial), Diana cazadora ó Pena de muerte al Amor.—11,30 (sección), La estrella de Olympia.
ZARZUELA.—6,30 y 10,30, León, Zamora y Salamanca.—De una de la noche a la madrugada, gran baile de máscaras de abonó.
COMICO.—8, La casa de Quirós (dos actos) y La pobreca Dolores.—10,15, La pobreca Dolores y La casa de Quirós (dos actos).
ESLAVA.—6 (doble), El espricho de las damas (tres actos).—10,15 (doble) La ver el cuidas de Amelia (tres actos, reseravado).
PRICE.—9,30, La Manola y debut del Caballero del anfitri.
NOVEDADES.—6, El siglo de oro.—7,15, Con perdón de Romanones.—9,15, Los ptecos años.—10,15, Los mosqueteros.—11,45, Cine Fantomas.

AVISOS UTILES

EMBARAZO Y LACTANCIA



EMBARAZO Y LACTANCIA

El estado de salud durante el embarazo afecta una influencia decisiva para el acto de dar a luz, para el estado de la madre durante el amantamiento de la criatura y para la salud que disfrutará el hijo por toda su vida.

Si durante este período de prueba, la madre se fortalece tomando la Emulsión SCOTT, sobrelevará con más facilidad el trance de la maternidad, estará en mejores condiciones para criar a su hijo y no será víctima de la debilidad que se apodera generalmente de las madres después del alumbramiento.

Durante el tiempo de la lactancia la Emulsión SCOTT aumenta la cantidad de leche, impide que las madres se debiliten ó enfermen y contribuye al crecimiento y desarrollo del pequeño. Las madres amantes de sus hijos pueden confiar en la

EMULSION SCOTT

remedio recomendado por los Sres. Médicos durante más de cuarenta años consecutivos.

Ninguna otra emulsión se halla en este caso

porque ninguna otra Emulsión contiene el aceite puro de hígado de bacalao de la calidad del de la de SCOTT, hecho agradable al paladar por el procedimiento de emulsión exclusiva de SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo



SEÑORITA educada y con buenas referencias desea acompañar a señoritas ó niños. Darán razón Augusto Figueroa, 9, portería.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

MARTIN.—6 (doble), Los Quakeros (tres actos).—9,30 (sección), Las alegres colegiadas (tres actos).—10,10 (doble), Los Quakeros (tres actos).

INFANTA ISABEL.—6, La chocolatería.—10, Tierra baja.

COLISEO IMPERIAL.—5,30, Don Toribio, fotografía. 6,30 (especial), La desequilibrada.—9,30, El crimen de esta noche.—10,30 (especial), Lo curé.

CERVANTES.—6 (vermouth), La farsuca de Lafuente (tres actos).—10 (doble), La frescura de Lafuente (tres actos).

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA.—De 8 a 1 (función correspondiente al 14.º aniversario aristocrático).—Exitos Inmensos: El destino elige (tres partes), aventuras policíacas, etc. usiva, La Rosa de York (cinco partes, 2.500 metros), exclusiva y única de esta Empresa, en la que intervienen mas de 6.000 personas, ambas proyectadas ante SS. MM. con éxito. El flón misterioso (dos partes), exclusiva; Corazón de 20 años (tres partes), Kinetógrafo y otras.—Butaca, 0,30; palcos, 4 pesetas.—El domingo, magníficos estrenos: Huellas de sangre (cuatro partes), interpretada por la gentil y bellísima Hesperia y Genilhomme ladrón (tres partes), ambas exclusivas y únicas de esta Empresa.—El jueves 18, debut de Fatima Miró (seña del transformismo).

SALON REGIO (Plaza de España).—De 4 a 1.—Maciste (cinco partes, 2.500 metros), hora y media de duración; donde se proyecta Maciste lleno de seguro.—Falcón, 3 pesetas; butaca, 0,30; general, 0,20.

SALON DORE.—Sección de cine de 4,30 a 12,30.—Estreno sensacional: Teresa Raquin (1.600 metros).—Exitos sin precedentes: Aventuras de una vagabunda (en colores, 1.500 metros), Salvadas tu honor (1.400 metros), Jule y los enamorados (comedia, Keystone), último día El misterio de la casa Janson (1.200 metros).—Domingo: cinco secciones y estreno de Charlot vagabundo (altamente cómico).

TRIANON-PALACE.—Cinema selecto.—A las 8, 7 (gran novela) y 9,30.—Exito ruidoso de Aventuras de una vagabunda.—Estrenos de La reina de los jueces y Doble herida, de interesante asunto.—Butaca, 4,40.

CULTOS PARA EL DIA 8

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en las Monjas de Don Juan de Alarcón (Puebla, 1) y continúa el triduo al Niño Jesús de la Parró; a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad, a las diez, solemnemente, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón (que predicará el P. Modesto Barrio), triduo, preces y reserva. La misa y oficio son del tercer día infraoctava, rito semidoble, color blanco.
Virgen de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Silesas, San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, iglesia de la Compañía, Santiago, San Marcos, San José, San Juan, Santa Cruz, Florida, San Millán, San Ginés y San Pascual.
Espiritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Concepción.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Usted teme al frío

Sus pulmones, resaca-
dos por un catarro gres-
nico, le amenazan con
el asma y la tos, que
obligan a encerrarse en
casa y sufrir el suplicio
de la noche sin reposo.



FIMOL BUSTO

no es un vulgar calmante. Contie-
ne Radio como las aguas mine-
rales recomendadas para el pe-
cho, y suprime la tos, curando la
congestión de los bronquios.

MADRES DE FAMILIA,
a VUESTROS hijos al salir para la escuela,
a VUESTRO marido cuando va a sus quehaceros,
a VUESTROS ancianos padres al salir a paseo,

dadles unas cuantas
PASTILLAS VALDA
encargándoles que las tomen a menudo.

Con ellas no hay que temer ni al frío,
ni a la humedad, ni al polvo, ni a
los microbios, ni al contagio.

Con ellas evitarán (en caso necesario) curarán
los Constipados, Males de garganta, Laringitis,
Bronquitis, Gripe, Influenza, Asma,
Enfisema, etc., etc.

PERO SOBRE TODO, TENED GRAN CUIDADO DE
no comprar más que
Las **PASTILLAS VALDA VERDADERAS**
que son solo las que se venden **EN CAJAS** de a Pta. 1.50
con el nombre **VALDA** en la tapa.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELICIOGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARGA	VINO EN SU			PESO aprox. nudo.	
	2.º año.	3.º año.	4.º año.		
 CONCEDIDA	Barrica de 225 litros doble envase.	230	280	350	800
	Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
	Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
	Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
	Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
	Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
	Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30	

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Du-
bos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Ma-
drid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre
Madrid.

UNDÉCIMO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Guadalupe Velaz Palacios
Viuda de D. Prudencio de Vicente Odore

FALLECIO
EL DÍA 9 DE ENERO DE 1905
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el
día 9 del corriente en el oratorio del
Caballero de Gracia, serán aplicadas
en sufragio del alma de dicha señora.

Su hija, hijos políticos y demás fa-
milia, ruegan á sus amigos la enco-
mienden á Dios. (10)

RECONSTITUYENTE
El más energético de los re-
constituyentes es el
VINO DE BAYARD

Peptona fosfatada, que
devuelve á todas las personas
débiles la Fuerza y la Salud.
Depósito en todas las farmacia-
s.

Collin y Compañía PARÍS.
Traducciones de idiomas.
Escalafón, 12. 1.º Izqda.

CAMAS La Casa que más
vende en Madrid,
única q. garantiza su dorado
inglesinalterable, es la Acad.
Fábrica, **DORADAS**
Cabeza, 54.

ORO, piedras preciosas y
alhajas para deshacer
compra «El Trust Joyero»
Puerta del Sol, 11 y 13, 8.º
tercera, alhajas de ocasión.

Atención se compra toda
clase de mercancía que
sea usada. Flor Baja, 18, pral.

Vendo «Alcubillas», Diccio-
nario, 5.ª edición, apéndice
1913, encuadernado, en 300
pasetas. Conchas, 1, de 10 á 12.

ESLAVA JOYERO.
vendo alhajas, oro, plata,
papelotas del Monte. Montero, 40

TRANSPORTES
de Encargos y de toda clase de
mercancías desde domicilio á
domicilio para

MELILLA—CUTA RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con des-
tino á Casablanca, Rabat y La-
rache.

Dirigirse á la Agencia Sucur-
sal de la Sociedad Anónima de
Omnibus de Madrid, calle de
Tetuán, 13. Teléfono, 4.530.

Molinos - Compro
machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de
Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

REEMPLAZO DE 1915
A los reclutas que se han de incorporar á filas en todas
las zonas de España se ofrecen sustitutos para servir por
ellos en AFRICA.—Precios y condiciones, dirigirse á Ma-
nuel Castañera, agente matriculado.—VENTURA DE LA
VEGA, 4.—MADRID.

GALERIA GENERAL DE ARTE
Exposición permanente.—Entrada libre.—PLAZA SAN
MIGUEL, 8, PRINCIPALES.

Tribunal de Cuentas
Preparación para el ingreso con 1.250 ptas., por los conta-
dores Sres. Fuentes y Soriano. Acad. Fuentes, Atocha, 111.

PIELES Y ABRIGOS Liquidamos por
fin de temporada
pieles sin confección y para guarnecer vestidos.—SALDOS
DE LA GRAN VÍA.—Caballero de Gracia, 50.

AGUAS PURGANTES
— DE —
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizada por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ósea por la primera eminencia médica reco-
necida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el pur-
gante más eficaz, rápido y seguro, jamás al to-
marlas causan irritación, cólicos ni dolor de
vientre, como sucede con todas las demás aguas
purgantes; las de Coslada son las únicas que
obran á los pocos minutos de tomarlas y están
exentas del sabor amargo que tienen las demás
aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápi-
dissimi, siendo las mejores que se conocen en
todo el mundo, según el dictamen de eminencias
médicas. Las Aguas de Coslada también son
maravillosas para combatir el estreñimiento, los
infartos del hígado, afecciones de estómago,
pulmón y riñón, y sobre todo contra la pa-
rosis intestinal y de la vejiga; digestiones difi-
ciles, enfermedades perturbadas á la madre
y reumatismo. Son milagrosas para todas las
afecciones de la piel, como son granas, las-
recciones, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.
Los pedidos al por mayor para España y el
extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias
y droguerías del mundo.

DINERO
Con reserva á sueldos y pen-
siones del Estado y Ayunta-
miento. Costanilla de los An-
geles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8

PELETERIA DEL BARRIN
Echarpes, manguitos, rena-
res, abrigos piel, 140 pta. Pre-
cios económicos. Carmen, 14.

Compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITAL
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. horas: de 10 á 1 y de 4 á 7.
TELEFONO 4.543

Sociedad anónima LA ALAMEDA
Abastecedora de aguas potables á Buñalance.
En cumplimiento del artículo 40 de los Estatutos, se
convoca á los señores accionistas á Junta general ordina-
ria que se celebrará el día 31 de enero actual, á las doce,
en el domicilio social, Zarcos, núm. 1, con objeto de someter
á su aprobación la Memoria, cuentas, inventario y balan-
ce del año anterior y demás preceptuado en el artículo
47 de dichos Estatutos.
Buñalance, 5 de enero de 1916.—El Consejero Presidente,
ANTONIO ZURITA.

AVISO
La Casa Central es la que
da más DINERO por
Papeletas
del Monte.
7 y 9, POSTAS, 7 y 8.

SIFILIS
Curación rápida y radical
por las Píldoras
Americanas Mardepur-
rol, incomparable depu-
rativo de la sangre, pre-
parado en París, en el laboratorio Vincent. Trata-
miento superior á todos los demás, siempre infali-
ble, inofensivo, discreto y sin necesidad de régimen
alguno. Precio del frasco, 6 pta.; por correo, 20 cénti-
mos más.—Deposito general en España: Farmacia
Dr. Casadevante, Hernani, 13, San Sebastián.

AYUDANTES de Obras Públicas y
Montes. Preparación,
por técnicos titulados.—San Bernardo, 5.—Academia.

PHOSCAO
SI SUFRIS DEL
ESTOMAGO
si sufris de anemia,
tomad mañana y tarde el
PHOSCAO

El más potente de los recons-
tituyentes, el alimento ideal de
los ancianos, de los convale-
cientes y de todos que di-
geren difícilmente.

ENVIO GRATUITO
de una caja de ensayo
Deposito: Fortuny He,
32, Hospital,
Barcelona.

ACEITE de HOGG
de HIGADOS FRESCOS de BACALAO

Sin olor ni gusto desagadables
EL MEJOR de los FORTIFICANTES
Remedio soberano para prevenir y combatir:
Tos - Bronquitis - Tuberculosis
RECOMENDADO para las PERSONAS DÉBILES, NIÑOS RAQUÍTICOS

No se vende más que en frascos triangulares
AVISO. Para evitar las falsificaciones, exigir sobre el envoltorio el sello de la UNIÓN DE FORTIFICANTES
HOGG, Farmacéutico, 13, Rue Paul Baudry, PARIS. Depósitos en todas las Farmacias.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

Almería.—D. Juan Antonio Martínez,
Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González Gar-
cía, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vi-
dal y Ribas, Rambla de San José,
23; calle de Pelayo, 42; calle del
Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla
de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bi-
debarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa Ma-
ría, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfon-
so XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara,
Antonio López, 3.
Cangas de Ons.—D. Graciano Fernán-
dez, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso,
Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—Viuda de hijos de M. Or-
tega, Duque de Hornachuelos, 14
duplicado.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo,
plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa
Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sán-
chez Barcáiztegui, 1.
Granada.—D. Guillermo Thackeray,
Aracallas, 1.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Con-
cepción, 12.
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra
Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Ca-
la y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua,
7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldome-
ro García, «High Life», Carrera de
San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe,
núm. 13.
Idem.—D. Adriano Alvarez, Barqui-
llo, 3.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta
del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde
de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos,
21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad
Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Idem.—D. Antonio Montalbán, Nico-
lás María Rivero, 12 (antes Ceda-
ceros).

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año...	Pesetas 60
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año...	> 30
Una botella de vino en su 4.º año...	> 2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año...	> 36
Una media botella de vino en su 4.º año...	> 1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita
con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta
en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas,
en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de
alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y
en los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consu-
midor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con
sus fundas y cajas.
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco
se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a
la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

La Central Anunciadora
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
(TITULO REGISTRADO)
ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS
Augusto Figueroa, 16.